



Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Asamblea General

Informe Anual 2023

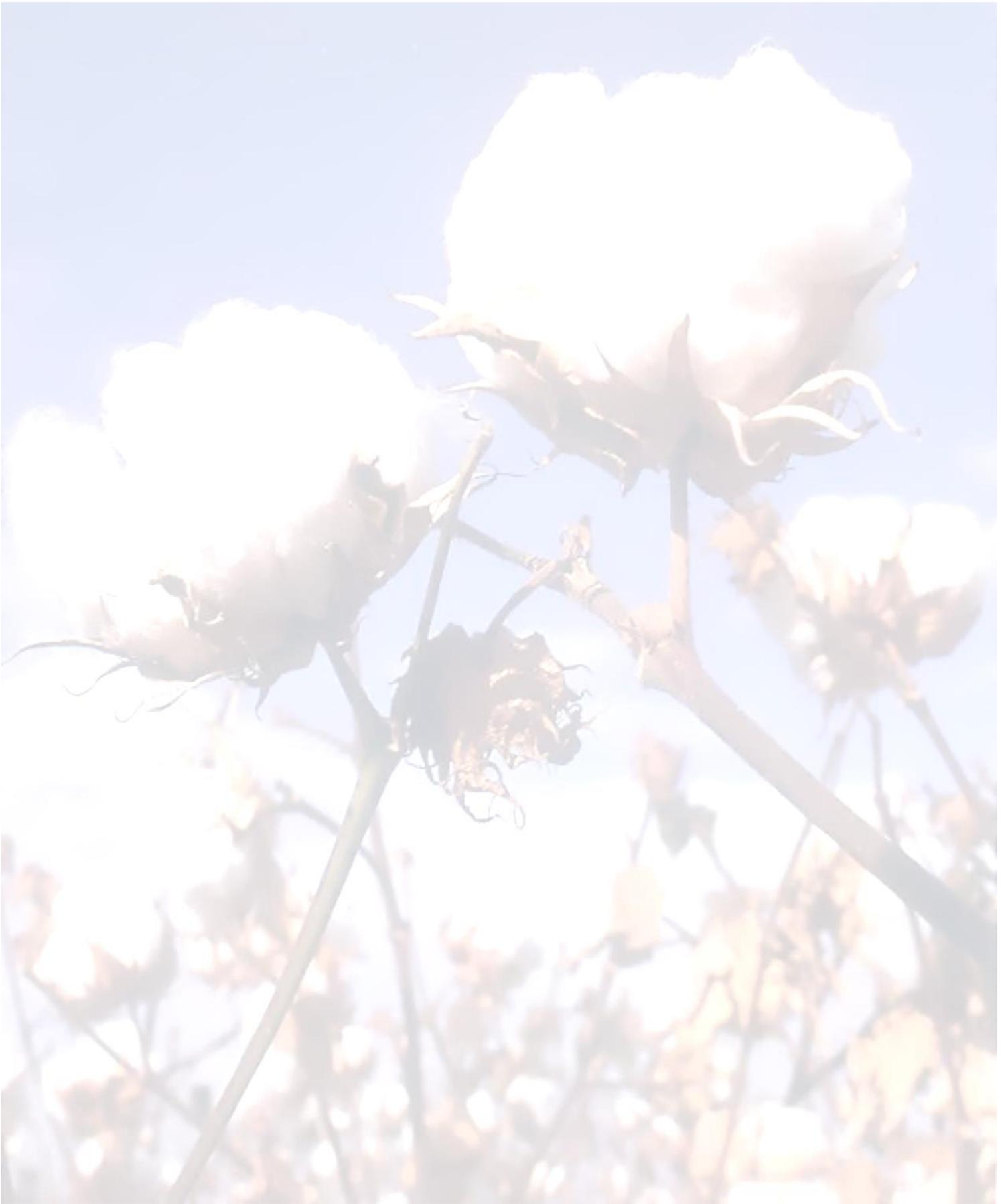
ASAMBLEA GENERAL DE AGREMIADOS

DIAGONAL

Medellín, 21 de marzo de 2024

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
4. Nombramiento de comisión para revisar, aprobar y suscribir el acta de la presente Asamblea.
5. Lectura del Informe de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo.
6. Lectura y presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023, con sus notas, anexos y demás documentos exigidos por la ley.
7. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.
8. Consideración y aprobación del informe de gestión, de los Estados Financieros, demás documentos, y del Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Elección de Junta Directiva.
10. Nombramiento de Revisor Fiscal Principal y Suplente. Fijación de honorarios Revisor Fiscal.
11. Proposiciones de los Corporados.



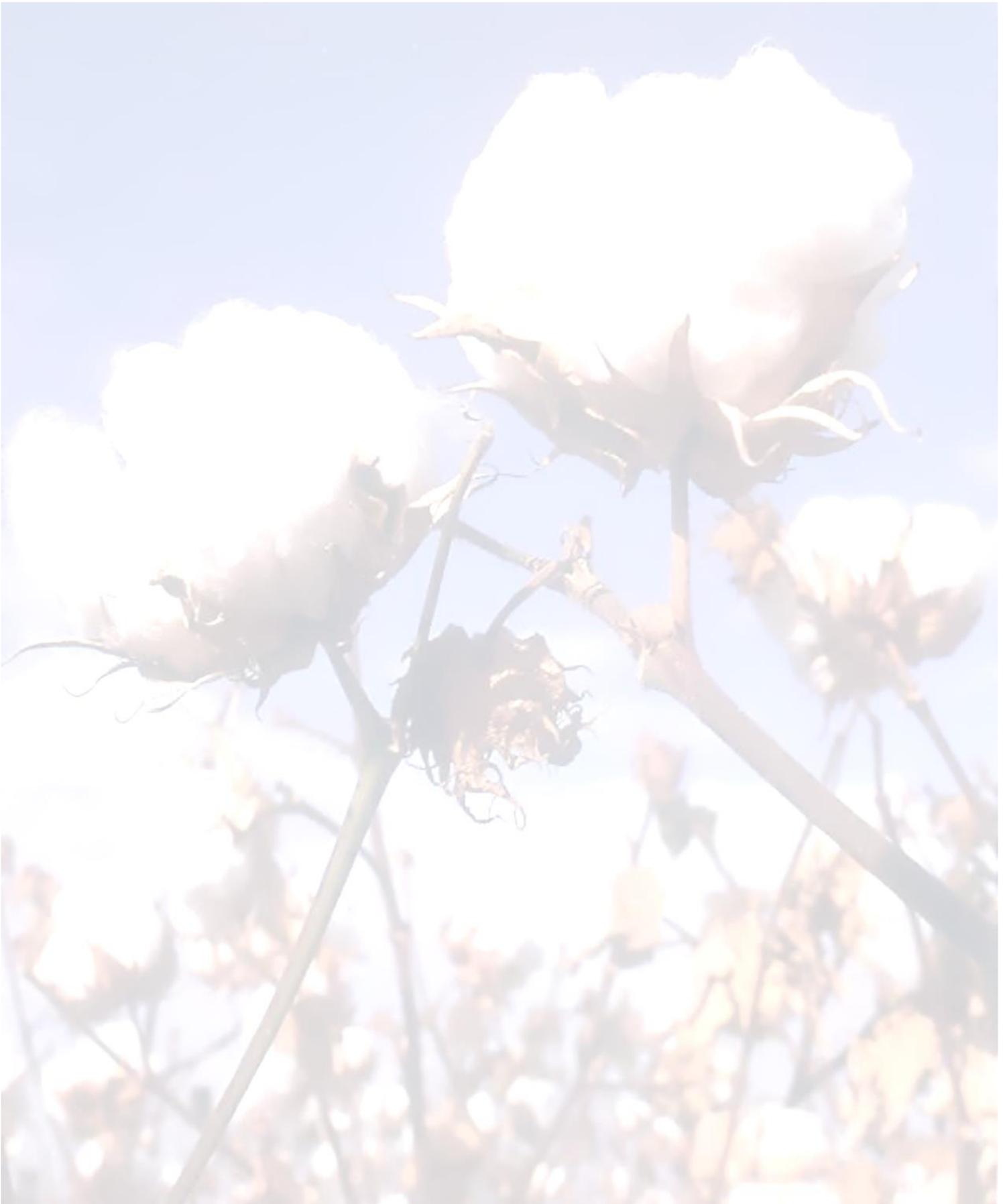


Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Informe Junta Directiva



INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional, DIAGONAL, presentamos a los señores agremiados en el día de hoy el informe de gestión con los resultados de la Corporación, correspondiente al año 2023.

ENTORNO MUNDIAL DEL ALGODÓN 2022/23, 2023/24 MENOS PRODUCCIÓN, MENOS CONSUMO, PRECIOS ESTABLES

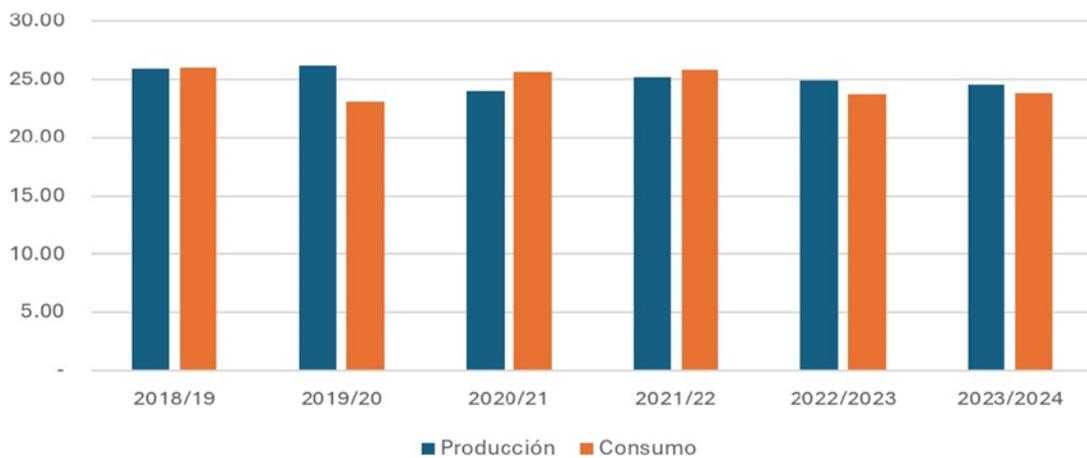
PRODUCCIÓN MUNDIAL

Los precios del algodón que habían alcanzado en mayo de 2022 los 145.40 centavos de dólar la libra (FUTURO ICE NY), cayeron sostenidamente, para llegar a niveles de 79.21 a finales del año, descenso que tuvo como consecuencia una disminución en las intenciones de siembra de algodón para las cosechas del año 2023, especialmente en Estados Unidos, China, India y Turquía, compensado en parte por el crecimiento en la siembra en Brasil y en la zona francoafricana.

Los rendimientos de la cosecha China para la temporada 2023/24 estuvieron ligeramente por debajo del nivel récord del año anterior; de manera similar, bajaron los rendimientos en la India y en Pakistán, limitando la producción en esos países.

En contraste, el rendimiento del algodón en Brasil alcanzó un récord y fue un 30% más alto que en los últimos 10 años, convirtiendo a Brasil en el tercer mayor productor de algodón del mundo por primera vez.

Producción y consumo mundial (millones de toneladas)



Fuente: ICAC - DIAGONAL

Cosecha China

En China, se viene presentando una disminución en la producción, pues ha pasado de 6.04 millones de toneladas en la temporada 2018/19, a 5.98 millones en 2022/23 y a 5.60 millones en 2023/24.

La decisión de retirar áreas para el cultivo del algodón en Xinjiang, que representa el 95% de la producción del país, se debe al veto mundial a los productos elaborados con algodón procedente de esta zona, por utilización de mano de obra infantil.

Aun así, China ha mantenido su posición como el país productor de algodón más grande del mundo.

Cosecha Norteamericana

Las variedades de algodón genéticamente modificadas para controlar las plagas tradicionales del cultivo y que colaboran para mejorar los rendimientos de las cosechas algodoneras en el mundo, en especial en los EE. UU., no compensó las pérdidas de producción de este país, debido a una situación climática muy desfavorable, con altas temperatura y sequias.

Estados Unidos aplicó grandes esfuerzos para contrarrestar estas disminuciones, con programas bandera de erradicación del picudo, y de erradicación del gusano rosado. Adicionalmente, creó poblado alrededor del algodón, incluyendo desmotadoras, plantas de aceites e industrias textiles y aun así, no se pudo compensar las disminuciones en producción.

La cosecha algodонера de los EE. UU., fue la menor en los últimos años, al pasar de 4.34 millones de toneladas de la temporada 2019/18, a 2.71 millones de toneladas en 2023/24.

Cosecha de Brasil

En Brasil se presentó una situación completamente diferente, pues ha venido incrementando su producción de algodón al pasar de 2.55 millones de toneladas en 2021/22, a 3.30 millones en 2023/24, presentándose un nuevo récord impulsado por sus altos rendimientos y por el incremento en el área de siembra de un 4% más alta que el año anterior, ayudado por el regreso a los niveles normales de precipitaciones de abril a mayo en Mato Grosso y probablemente impulsado por lluvias por debajo de la media, durante el período de noviembre a enero, lo que facilitó la transición de la soja al algodón. Adicionalmente, Brasil ha remplazado a EE. UU. como el tercer mayor productor de algodón del mundo para la temporada 2023/24.

Cosecha de la India

El monzón en la India para 2023/24 comenzó ligeramente tarde, y las precipitaciones fueron desiguales en julio y agosto además de deficientes en muchos estados productores de algodón. Preocupó la distribución desigual de lluvias durante la temporada, significando disminución en el rendimiento.

Además, surgieron problemas de gusanos de la cápsula en el norte de la India y finalmente, el USDA estimó que los rendimientos cayeron un 3 por ciento con respecto al año anterior, lo cual representó una disminución considerable de los niveles alcanzados una década anterior.

Fue entonces como el segundo productor mundial de algodón, la India, vio disminuir su superficie del algodón en 2023/24, con una caída de 200.000 hectáreas, al pasar su producción de 5.72 millones de toneladas a 5.38 millones, significando ello un nivel medio entre los promedios alcanzados en los últimos 5 y 10 años.

Por las razones expuestas, se puede manifestar que el total de la producción mundial de algodón ha venido decreciendo en los últimos años, al pasar de 26.26 millones de toneladas en 2019/20 a 24.84 millones de toneladas en 2022/23 y a 24.48 millones en 2023/24 (proyectado) , siendo este el nivel más bajo de los últimos 7 años.

CONSUMO, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE ALGODÓN

La pandemia del COVID-19 dio lugar a grandes oscilaciones en el consumo, con una disminución en la temporada 2019/20 (12.9 por ciento a la baja), un alza en 2020/21 (11.2 por ciento al alza), y una baja en 2022/23 (9.1 por ciento a la baja).

El consumo de algodón mundial se vio afectado por las continuas preocupaciones de los minoristas de ropa que acumularon inventarios durante los años de pandemia, y por los problemas presentados con los retrasos en la cadena de suministro debido a la escasez de contenedores en el mundo, lo cual incentivó grandes inventarios por compras de precaución en las cosechas algodonerías 2020/21 (25.71 millones de toneladas) y 2021/22(25.81 millones de toneladas), y posteriormente, consumos más bajos para salir de estos altos inventarios en la temporada 2022/23, donde el consumo fue de solo 23.68 millones de toneladas.

Adicionalmente, el deseo de los minoristas de controlar sus inventarios se vio agravado por una economía en recesión en los Estados Unidos y en otros lugares, como lo expresa el informe “Perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI)”, donde el crecimiento económico mundial en el calendario 2023 fue ligeramente más bajo que en 2022, con una disminución del 10 por ciento.

CONSUMO MUNDIAL DE ALGODÓN (en millones de toneladas)						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
China	8.25	7.23	8.40	8.31	7.50	7.50
India	5.40	4.45	5.70	5.30	5.20	5.00
Pakistán	2.36	2.34	2.15	2.45	1.90	2.00
Mundial	26.03	23.05	25.71	25.84	23.68	23.76

Fuente: ICAC - DIAGONAL

Sobresale el hecho que las importaciones de textiles de algodón de los Estados Unidos, la UE, Japón y otros países de ingreso alto cayeron a partir de mediados de 2022/23, ya que los importadores, mayoristas y minoristas, intentaron disminuir el riesgo de su gestión de inventario en un período de aumento de los tipos de interés, y se mantuvieron bajos hasta finales de 2023.

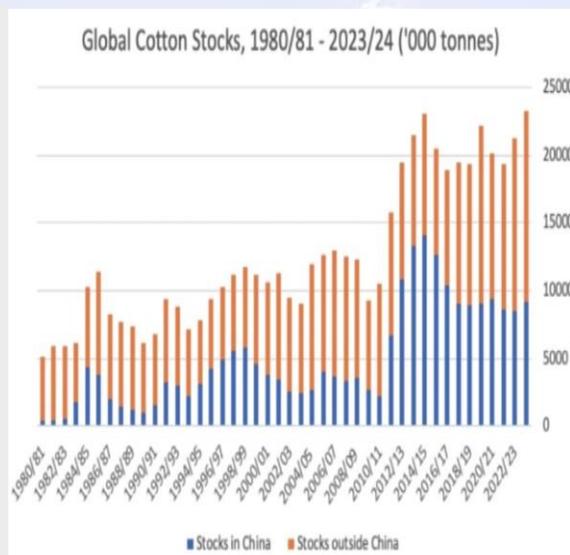
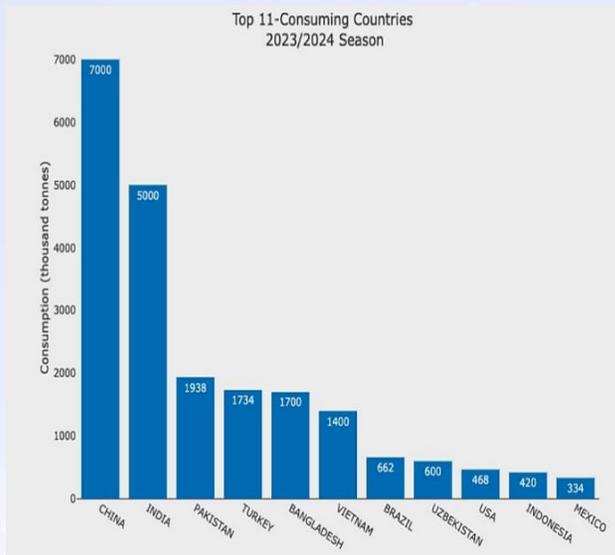
DEMANDA Y SUMINISTRO DE CHINA 2023/24

La situación de suministro y uso de algodón en China es crucial para la dirección general y la vitalidad de la cadena mundial de suministro.

China continúa siendo el mayor consumidor e importador de algodón del mundo; sin embargo, el consumo de China disminuyó de 8.31 millones de toneladas en 2021/22 a 7.50 millones en 2022/23, permaneciendo estable en 7.50 millones de toneladas para la temporada 2023/24.

Se espera que una mayor demanda de importaciones tanto de hilanderías nacionales como de reservas estatales, aumente las importaciones a un máximo, ya que las recientes subastas estatales agotaron las existencias de algodón. Las importaciones chinas se pronosticaron en 2.15 millones de toneladas, casi el doble del nivel presenciado el año anterior.

Las existencias finales de 2023/24 de China se proyectan en 8.66 millones de toneladas, valor superior al promedio de los últimos cinco años.



Fuente: ICAC

Las importaciones mundiales de prendas de vestir en los principales mercados consumidores, incluidos los Estados Unidos y la Unión Europea, siguen frenando las exportaciones de productos textiles y de prendas de vestir de China.

Se estima que las existencias totales finales mundiales en 2022/23, permanezcan altas respecto a los inventarios históricos normales, y se incrementen un poco más en 2023/24, al pasar de 21.23 millones de toneladas, a 22.01 millones de toneladas, impulsadas por las existencias de China al subir tanto la Reserva Estatal como las acciones privadas.

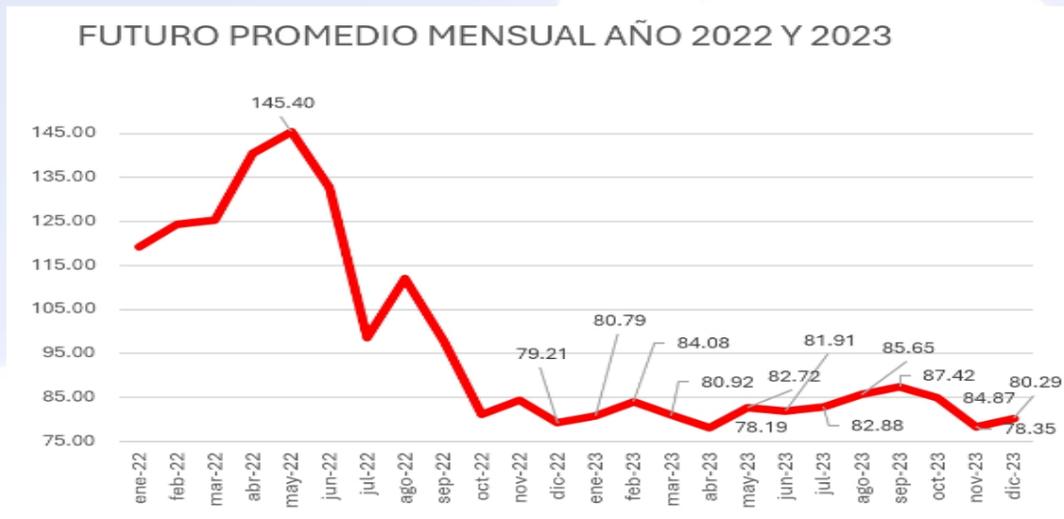
Los mayores importadores de algodón después de China, son Bangladesh y Vietnam, donde también se esperan mayores importaciones, pero con tasas de crecimiento mucho menor, y con una participación combinada mundial del 33%.

Importaciones más bajas, son previstas por Turquía y Pakistán; la primera impulsada por la caída del consumo y la segunda por un repunte de la cosecha nacional.

Se espera que Estados Unidos siga siendo el mayor exportador del mundo, a pesar de los 2 años de caída de su producción, con un 29 por ciento del comercio mundial. Se debe tener en cuenta que las exportaciones de Brasil casi que se duplicaron respecto al año anterior, al pasar de 1.45 millones de toneladas, a de 2.05 millones de toneladas, representando el 26% del comercio mundial, acercándose al volumen de los EE. UU.

De manera similar, las exportaciones de la zona francoafricana aumentaron un 11% y la participación de Australia en el comercio mundial, se proyecta con un alza del 13%.

PRECIOS INTERNACIONALES DEL ALGODÓN



Fuente: ICAC - DIAGONAL

El precio mundial para el algodón medido con el futuro cercano de NY. durante 2022, alcanzó niveles de 145.40 promedio mes en mayo de 2022, cayendo sostenidamente hasta llegar a 79.21 centavos de dólar por libra en diciembre de 2022.

EL 2023 empezó con promedio mensual de 80.79 centavos de dólar por libra y los precios se mantuvieron muy estables durante el resto del año, cercanos a 84 centavos de dólar por libra mes a mes. El promedio anual fue de 82.34 centavos de dólar por libra.

PANORAMA NACIONAL DEL ALGODÓN

COLOMBIA AÑO ALGODONERO 2023

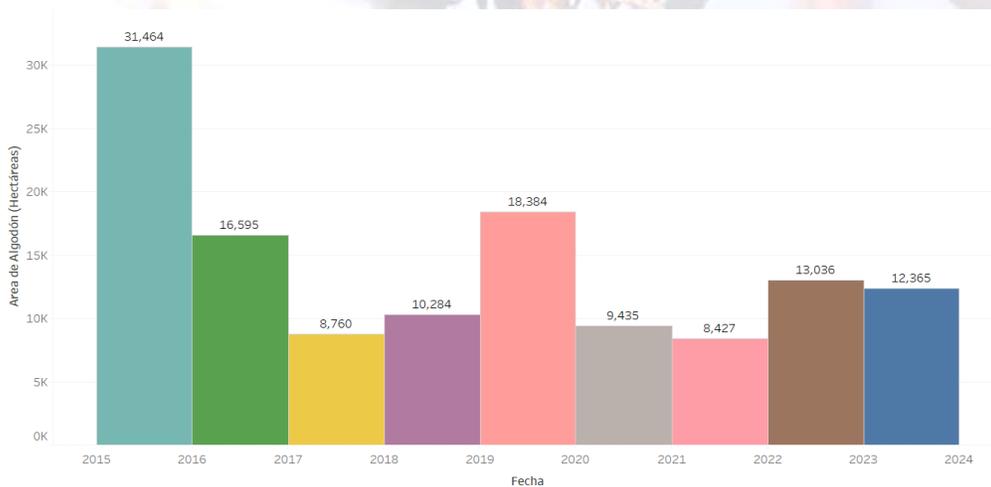
La producción de algodón nacional decreció un 8.95% al pasar de 13,193 toneladas en 2022 a 12,012 en 2023, números muy similares a lo que ocurrió con el área, que disminuyó en un 5.15% al pasar de 13,036 hectáreas en 2023 a 12,365 hectáreas en 2024. Se tenían muchas esperanzas de un crecimiento importante en el año, sin embargo, a pesar de que la producción en la zona del litoral aumentó de manera importante, no ocurrió lo mismo en el interior por problemas de invierno y precios de commodities alternativos.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE ALGODÓN FIBRA (Toneladas)



Fuente: Conalgodón, Diagonal

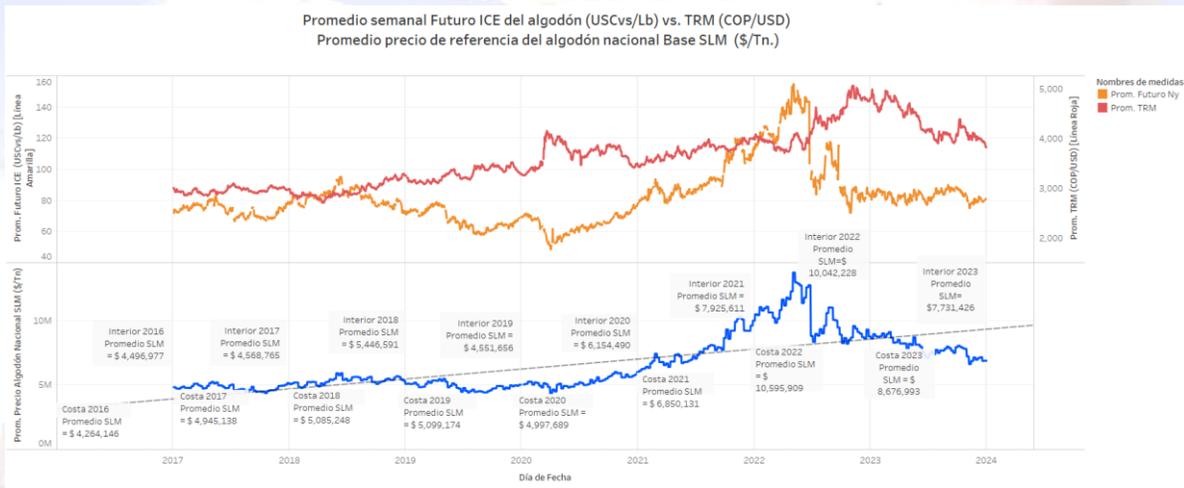
AREA SEMBRADA EN ALGODÓN NACIONAL (Hectáreas)



Fuente: Conalgodón, Diagonal

En cuanto a precios se refiere, a pesar de que el futuro ICE del algodón permaneció muy estable en torno a los 83 centavos de dólar por libra, el precio nacional presentó una caída notoria durante el 2023, generada en particular por la tendencia decreciente de la tasa de cambio. Es así como el año comenzó con un precio interno de \$8,587,168 por tonelada (80.44 centavos de dólar la libra con TRM de \$4,842.26 por dólar) y terminó en \$6,873,234 por tonelada (80.53 centavos de dólar la libra con TRM de \$3,871.45 por dólar), lo que implica una disminución del 19.96%.

PRECIOS DEL ALGODÓN



Fuente: ICE, Diagonal

Valor en pesos promedio por tonelada año 2022 y 2023



Fuente: DIAGONAL

Sobre el consumo de las fábricas, se registró una disminución del 29.62% (24,557 toneladas en 2022 vs. 17,282 toneladas en 2023). A nivel mundial se tuvieron dos

muy buenos años en postpandemia, pero desafortunadamente hubo un estancamiento muy pronunciado de la demanda desde el último trimestre de 2022 que se prolongó durante todo el 2023.

PRODUCCIÓN DE ALGODÓN FIBRA EN COLOMBIA

El área sembrada de algodón en 2023 presentó una disminución del 5.15%, al pasar de 13,036 hectáreas en 2022 a 12,365 hectáreas en 2023; adicionalmente, se produjo un decrecimiento en la producción de fibra del 8.95%, pues se pasó de 13,193 toneladas en 2022 a 12,012 toneladas en 2023.

Es importante tener en cuenta que en Colombia ya no se exige geo-referenciación de las áreas sembradas y, por tanto, los datos de rendimiento pueden no ser muy precisos.

Área, Producción y Rendimiento de Algodón Fibra en Colombia 2019-2023

ÁREA (Hectáreas)

Zona	2019	2020	2021	2022	2023
Litoral	10,100	7,201	5,364	7,810	9,121
Interior	8,284	2,234	3,063	5,226	3,244
Total	18,384	9,435	8,427	13,036	12,365

Fuente: CONALGODÓN, DIAGONAL

PRODUCCIÓN (Toneladas)

Zona	2019	2020	2021	2022	2023
Litoral	7,657	5,048	3,483	6,760	8,012
Interior	10,020	2,255	4,149	6,433	4,000
Total	17,677	7,303	7,632	13,193	12,012

Fuente: CONALGODÓN, DIAGONAL

RENDIMIENTO (Porcentaje)

Zona	2019	2020	2021	2022	2023
Litoral	0.758	0.701	0.649	0.866	0.878
Interior	1.210	1.009	1.355	1.231	1.233
Total	0.962	0.774	0.906	1.012	0.971

Fuente: CONALGODÓN, DIAGONAL

El precio promedio ponderado anual pagado por DIAGONAL durante 2023 para fibra de algodón nacional calidad base SLM 1-1/16", fue de \$8,360,985 por tonelada (\$8,676,993 cosecha Litoral y \$7,731,426 cosecha Interior), inferior en un 19.07% al correspondiente promedio ponderado anual del año anterior de \$10,331,625 por tonelada (\$10,595,909 cosecha Litoral y \$10,042,228 cosecha Interior).

Algodón Nacional Base SLM 1 1/16"
Precio promedio ponderado por tonelada 2019 – 2023 *

Cosecha	2019	2020	2021	2022	2023
Litoral	5,099,174	4,997,689	6,850,131	10,595,909	8,676,993
Interior	4,551,656	6,154,490	7,925,611	10,042,228	7,731,426
Total	4,797,067	5,350,120	7,434,777	10,331,625	8,360,985

* En pesos por tonelada SLM 1 1/16"

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN.

CONSUMO Y SUMINISTRO DE ALGODÓN Y OTRAS FIBRAS

En 2023 el consumo de algodón fibra tuvo una composición del 67.46% de origen nacional, equivalente a 11,659 toneladas, y del 32.53% de origen importado, correspondiente a 5,623 toneladas. En el año anterior, la composición había sido de 50.48% nacional y 49.52% importado.

Consumo Algodón Nacional e Importado -DIAGONAL
2019- 2023

	2019	2020	2021	2022	2023
Litoral	7,611	5,048	3,483	6,760	8,012
Interior	9,369	2,255	4,149	6,433	4,000
Cambio Inventarios	-1,472	-719	3,132	-797	-353
Total Nacional	15,508	6,584	10,764	12,396	11,659
Importado	15,269	13,796	17,611	15,410	299
Cambio Inventarios	3,254	-1,061	-751	-3,249	5,324
Total Importado	18,523	12,735	16,860	12,161	5,623
Volumen Total	34,031	19,319	27,624	24,557	17,282

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN, DIAN.

De otra parte, los afiliados a DIAGONAL en el año 2023 consumieron 1,328 toneladas de poliéster y 8 toneladas de viscosa que, sumadas al consumo de

algodón de 17,282 toneladas, totalizan un consumo global de fibra a través de la Corporación de 18,618 toneladas en 2023, un 35.32% inferior al consumo de 2022, que fue de 28,787 toneladas.

Consumo Mercancía Nacional e Importada – DIAGONAL 2019 – 2023

PRODUCTO	2019	2020	2021	2022	2023
Algodón	34,031	19,319	27,624	24,557	17,282
Hilaza	1,813	545	24	0	0
Poliéster y otras fibras	2,912	3,213	4,276	4,230	1,336
Total	38,756	23,077	31,924	28,787	18,618

*En toneladas

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN

En resumen, el consumo de algodón y otras fibras de las empresas afiliadas a DIAGONAL en el año 2023 se disminuyó a 18,618 toneladas (17,282 toneladas de algodón y 1,336 toneladas de otras fibras), equivalente una reducción del 35.32% con respecto al año anterior, en el que las toneladas consumidas habían sido 28,787 toneladas (24,557 toneladas de algodón y 4,231 toneladas de otras fibras).

CONSUMO APARENTE A NIVEL PAÍS

Respecto al consumo aparente de fibra de algodón en el país, se muestra un decrecimiento del 39.63%, al pasar de 28,627 toneladas en 2022 a 17,282 en 2023. Hay que anotar que el consumo aparente no tiene en cuenta el cambio de inventarios.

Consumo Aparente de Algodón sin Cardar ni Peinar en Colombia 2019-2023

	2019	2020	2021	2022	2023
Nacional	16,980	7,303	7,632	13,217	11,659
Exportaciones	0	0	0	0	0
Importaciones	15,366	13,404	17,076	15,410	5,623
Total	32,346	20,707	24,708	28,627	17,282

Fuente: DIAGONAL, DIAN.

GESTIÓN CORPORATIVA

GESTIÓN GREMIAL Y ADMINISTRATIVA

Después de los sobre inventarios generados en razón a la llegada de las compras de previsión ocasionadas por los problemas logísticos de los contenedores, las textileras se han embarcado en un programa de reducción de los mismos. Esto se reflejó en la disminución de las mercancías por despachar de DIAGONAL, las cuales pasaron de \$94,301 millones al cierre de 2022 a \$22,283 millones al cierre de 2023.

Como se había mencionado en el informe anterior, en 2022 la Superintendencia requirió a los Almacenes Generales de Depósito (AGD) implementar más controles sobre los certificados de depósito realizados en bodegas del cliente y, por tanto, se estaban exigiendo por parte de los AGD, medidas no aplicadas anteriormente como el requerimiento de celaduría armada día y noche, y el de un residente del Almacén en las instalaciones donde estaba colocada la mercancía.

Este costo fijo se volvió más oneroso en razón a la disminución del volumen de certificados en la rebaja de inventarios, por lo que se han estado planteando soluciones alternativas que se materializarán en 2024, como la vigilancia remota por parte del AGD con un sistema cerrado de cámaras, el uso de candados electrónicos y precintos de seguridad en las bodegas.

Por otro lado, se está trabajando en conjunto con CONALGODÓN y la ANDI sobre la constitución de un programa que permita conseguir una certificación internacional para el algodón, lo que es ya una tendencia mundial generalizada. Por ejemplo, cerca del 90% del algodón de Brasil tiene la certificación “Better Cotton Initiative” (BCI) que es un estándar mundial para la producción de algodón; gran parte del algodón Africano se vende con certificación “Cotton Made in África” (CmiA) que se centra en una producción sostenible; y el algodón Americano se comercializa bajo el programa “U.S. Cotton Trust Protocol”, que es un programa de sostenibilidad que verifica y asegura las prácticas responsables en el cultivo.

Con el propósito de comenzar con la implementación de esta certificación para el algodón local, se participó en cabeza de CONALGODÓN y DIAGONAL en una convocatoria de COLOMBIA PRODUCTIVA que otorgaba \$200 millones para proyectos de fortalecimiento de capacidades técnicas y transferencia de conocimiento, logrando ser seleccionados satisfactoriamente en octubre de 2023. También se aplicó a un mecanismo tripartito de la Unión Europea que permite financiar proyectos de cooperación para transferencia de conocimiento y buenas prácticas de manufactura hasta por 250 mil euros, proyecto sobre el cual se está a la espera de selección.

GESTIÓN COMERCIAL

Exportaciones

DIAGONAL tiene como propósito para 2024 comenzar su programa de exportaciones y, para el efecto, durante el segundo semestre de 2023 ha realizado una serie de gestiones que le permitan esta actividad.

En primer lugar, se hicieron múltiples acercamientos con posibles clientes en México, Perú y Ecuador, países con un consumo igual o superior al de Colombia (20, 4 y 1 veces, respectivamente) que, además de su cercanía, usan fibra similar a la producida en el país.

Ya se tienen clientes muy interesados, pero el inconveniente ha surgido en que los protocolos de exportación a esos países no están actualizados y se requiere de la ejecución de algunos acuerdos comerciales adicionales.

Para resolver estos impases se han hecho ingentes gestiones con el Ministerio de Agricultura, a través de la cadena Algodón-Fibra-confección; con el Ministerio de Comercio, a través de la ANDI y se han tenido varias reuniones con el Gerente y el Subgerente del ICA.

El estado actual de estas actividades nos indica que los protocolos con Perú pueden estar listos a mediados de marzo de 2024, que el proceso con Ecuador está congelado por temas políticos y que el proceso con México, que se ha puesto como prioridad por parte del Ministerio de Agricultura, ya tiene muchos avances sobre todo en intercambio de extensa información entre las entidades el ICA y su par en México SENASICA, pero se entiende que se necesitan algunas gestiones consulares.

Laboratorio de fibras

El Laboratorio de Fibras de DIAGONAL, presentó una disminución del 14.49% en las muestras analizadas entre 2022 y 2023. El resumen se presenta en el siguiente cuadro:

Muestras Analizadas por el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL

PRUEBA	ORIGEN	2023	2022
HVI	Litoral	36,487	31,008
	Interior	17,799	28,366
	Fabricas y Externos	423	5,338
Melaza		9,586	10,480
TOTAL MUESTRAS ANALIZADAS		64,295	75,192

Fuente: DIAGONAL

Como aspecto relevante, se destaca el mejoramiento progresivo que ha venido teniendo el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL, frente a sus participaciones en Inter laboratorios internacionales del CSITC – USDA, los cuales miden el desempeño y capacidades técnicas de diferentes laboratorios de todo el mundo para realizar los ensayos HVI, frente a muestras ciegas de algodón enviadas desde Memphis - USA y Alemania.

En ese sentido, es bien conocido que los mejores laboratorios a nivel mundial para la evaluación de HVI, se encuentran ubicados en Estados Unidos y en Europa (Francia, Alemania). Sin embargo, poco a poco se han venido implementando ajustes e inversiones desde la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional para que el laboratorio de Fibras sea cada vez más sobresaliente, logrando hasta ahora un avance importante en este sentido:

Año	Puesto Obtenido A Nivel Mundial
2018	66 de 143 laboratorios presentados
2019	53 de 131 laboratorios presentados
2020	15 de 121 laboratorios presentados
2021	14 de 95 laboratorios presentados
2022	2 de 129 laboratorios presentados
2023	10 de 90 laboratorios presentados

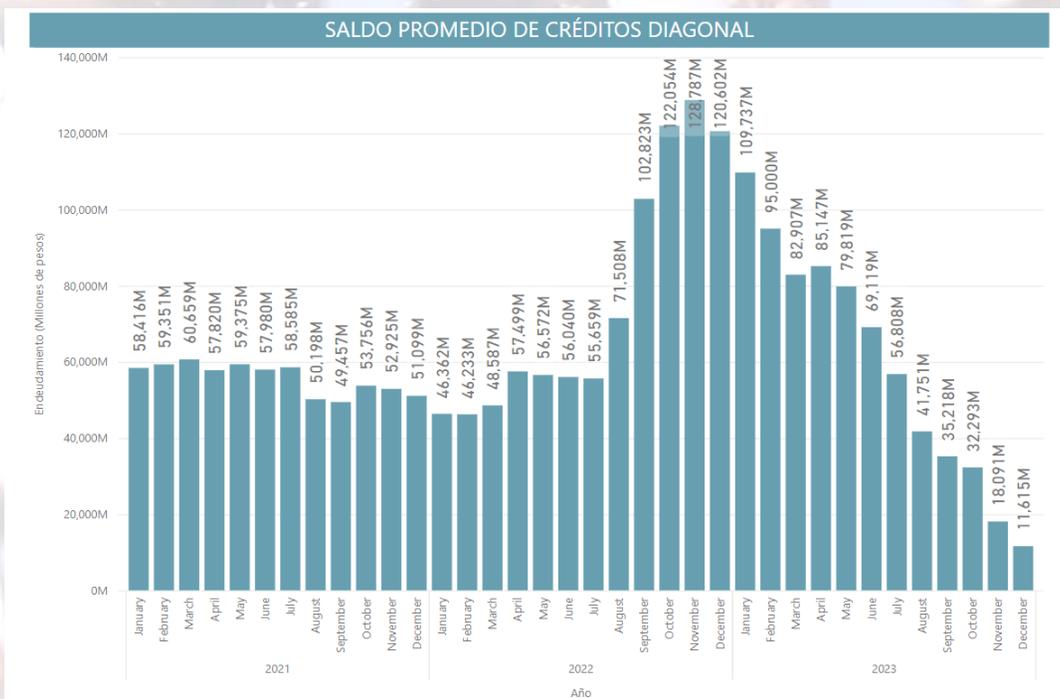
Fuente: DIAGONAL

GESTIÓN FINANCIERA

A pesar de que el endeudamiento de DIAGONAL con la banca se mantuvo en años anteriores bastante estable y cercano a los 60 mil millones de pesos, desde el segundo semestre de 2022 se experimentó una anormal necesidad de recursos que llevaron a un pico de créditos de 133,000 millones de pesos en octubre de ese año, saldo este que se fue revirtiendo de manera sostenida durante el 2023, para terminar en un promedio de deuda de 11,615 millones de pesos en diciembre.

La gran demanda de recursos mencionada fue propiciada por la llegada de compras de previsión generadas por el problema de los contenedores, que ocasionaron un exceso de inventarios. Dicho exceso se eliminó durante 2023 y, a raíz de los sobrecostos generados por financieros y almacenajes, las fábricas se han embarcado en un programa de inventarios mínimos, que es lo que explica el bajo endeudamiento de fin de año.

Contribuyó también a esta disminución del endeudamiento, el hecho de que en abril de 2023 se cancelaran créditos que se habían tomado con patrimonios autónomos en terrenos de Coltejer por un monto cercano a los \$22,024 millones. Como se sabe, dicha fábrica cesó operaciones temporariamente y, por tanto, canceló el endeudamiento a DIAGONAL y la Corporación le retornó nuevamente los derechos fiduciarios.



Fuente: DIAGONAL

Otro factor que propició la disminución de créditos es que lamentablemente FINAGRO decidió dar por terminado con el programa de garantías que otorgaba a los contratos forwards con anticipo de algodón, figura esta que DIAGONAL solía utilizar para el fondeo de créditos de la banca amparados en la mencionada garantía, y que ya no se pueden hacer más por falta de esta.

Respecto a la operación del mandato, en 2023 DIAGONAL ejecutó pagos por compra de mercancías por la suma de \$176,708 millones y desembolsos de \$18,986 millones por concepto de gastos e impuestos asociados a esas compras, para un total de \$195,693 millones. En 2022 tales erogaciones habían sido de \$244,581 millones por mercancías y \$38,081 por gastos e impuestos, para un total de \$282,662 millones.

Adicionalmente, durante el año 2023 DIAGONAL financió en promedio \$59,589 millones a sus afiliados, de los cuales \$51,965 millones corresponden a financiamiento con certificados de depósito propios, \$4,861 millones corresponden a certificados de depósito cedidos en propiedad a DIAGONAL por las fábricas y \$2,763 millones corresponden a créditos especiales garantizados con patrimonios autónomos.

Sobre los créditos respaldados en CDM, DIAGONAL trasladó una tasa promedio de 1.62% MV, que incluye el costo promedio de los recursos obtenidos a través de créditos con la banca local, el costo de la emisión de los certificados de depósito con que se garantizaron dichos créditos y el costo de las nuevas disposiciones de vigilancia y control establecidas para tales certificados.

Cupos De Endeudamiento Establecimientos De Crédito

BANCO	CUPO 2022	CUPO 2023
Bancolombia	\$95,100	\$95,000
GNB Sudameris	\$14,000	\$14,000
Popular	\$20,000	\$12,000
Agrario de Colombia	\$6,000	\$8,000
Bogotá	\$8,000	\$9,000
Av. Villas	\$2,000	\$2,000
Finantex	\$4,000	\$4,000
Totales	\$149,100	\$144,000

ALMACENADORAS	CUPO 2022	CUPO 2023
Alpopular	0	\$0
Almaviva	\$130,000	\$130,000
Totales	\$130,000	\$130,000

A fin de acoplarse a las prácticas comerciales frecuentes en el país, en cuanto a plazos de pago de operaciones de entre 60 a 90 días, DIAGONAL había convenido con los mandantes y con los bancos el establecer una figura de apalancamiento financiero que permitiera despachar las mercancías con holgura en los tiempos de pago y que, a su vez, permitiera disponer de garantías reales para asegurar razonablemente las operaciones.

En tal sentido, se conformó la figura de garantías basadas en la constitución de Patrimonios Autónomos (PA) sobre lotes de las fábricas o la expedición de Certificados de Depósito de Mercancías (CDM) de hilaza o tela terminada (denim o dril) cedidos en propiedad a DIAGONAL. Las mencionadas garantías se han establecido con estructuras sumamente sólidas, que ofrecen seguridad de recuperación de los fondos y evitan dificultades en posibles casos de regímenes de excepción.

Fundamentados en esto, al comenzar el año 2022 estuvo vigente un crédito que DIAGONAL gestionó con el BANCO SUDAMERIS para la entrega de algodón a COLTEJER por la suma de \$10,024 millones, otorgando garantías a la entidad bancaria respaldadas en un inmueble con un área de 17,452 metros cuadrados, ubicado en la planta de la textilera en Itagüí (Antioquia) avaluado en \$34,118 millones.

Sobre el mencionado lote, le habían sido cedidos previamente a DIAGONAL los derechos económicos de un contrato de fiducia, mediante el cual COLTEJER estableció un patrimonio autónomo por escritura pública con la Fiduciaria SERVITRUST.

Así mismo, al comienzo de 2023 estuvo vigente un crédito similar con el BANCO POPULAR por \$12,000 millones, sobre un Patrimonio Autónomo de un inmueble con un área de 17,204 metros cuadrados en la planta de COLTEJER Itagüí (Antioquia), avaluado en \$48,859 millones.

Los anteriores créditos fueron cancelados en su totalidad en febrero de 2023 y se devolvieron las cesiones de derechos contractuales sobre los patrimonios, por lo que no existió ningún saldo por estas obligaciones al cierre del mismo año.

Finalmente, se tuvieron al culminar el año entregas de mercancías a FABRICATO por la suma de \$5,341 millones que estaban respaldadas en el recibo de CDM cedidos a DIAGONAL en propiedad por valor de \$6,457 millones y una garantía líquida por \$492 millones, lo que constituye una garantía del 130.0%.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El estado de resultados integral de la Corporación arrojó en 2023 unos excedentes de \$39.4 millones, inferiores en \$102.5 millones (-72.23%) a los \$141.9 millones generados en 2022.

En cuanto a los ingresos de las actividades ordinarias, los beneficios percibidos por cuotas de sostenimiento tuvieron una disminución de \$53.5 millones (-2.46%), al pasar de \$2,178.4 millones en 2022 a \$2,124.9 millones en 2023.

Por el contrario, los ingresos de actividades no ordinarias y los de actividades financieras totalizaron \$3,229.0 millones en 2022 frente a \$3,547.3 millones en 2023, presentando un aumento de \$318.3 millones (+9.86%), generado en su mayor parte por un incremento en los ingresos financieros producto de las mayores tasas presentadas en 2023.

Los gastos operacionales presentaron un incremento de \$367.4 millones, al pasar de \$5,265.5 en 2022 a \$5,632.9 millones en 2023 (+6.81%). Cabe resaltar que este aumento es muy inferior al incremento del IPC durante el mismo año, que fue del 9.28%.

Respecto al estado de posición financiera, vale la pena hacer un comentario sobre los dos ítems más importantes, el endeudamiento y los inventarios. Las obligaciones financieras pasaron de \$114,102.9 millones en 2022 a \$10,660.9 millones en 2023, lo que representa un decrecimiento de \$103,442.0 millones (-90.65%), que se explica, como se mencionó anteriormente en la disminución de mercancías por liberar a las fábricas en virtud de su programa de reducción de inventarios y del abono extraordinario de \$22,024 millones a los créditos respaldados en los patrimonios autónomos.

ASPECTOS DE PERSONAL Y LEGALES

Al finalizar el año 2023 la planta de personal de DIAGONAL fue de 18 empleados con contrato a término indefinido, distribuidos en la Oficina Principal de Medellín, el Laboratorio de Fibras y las agencias de Cereté y el Espinal. Todos los trabajadores de la Corporación están en el régimen general de prestaciones sociales del Código Sustantivo del Trabajo.

El año pasado terminó DIAGONAL con dos (2) pensionados y una (1) sustitución vitalicia, todos compartidos con COLPENSIONES. Además, se tiene una (1) sustitución vitalicia totalmente a cargo de la Corporación.

A 31 de diciembre de 2023, DIAGONAL no presentaba ninguna demanda de carácter laboral o civil.

Al cierre del informe, la Administración de DIAGONAL, ha tomado medidas tendientes a minimizar la contingencia relacionada con un proceso aduanero adelantado por la DIAN con pretensiones hasta por \$2,620.3 millones; se estima en conjunto con los asesores jurídicos y tributarios que hay probabilidad de un fallo favorable del caso.

De los señores Agremiados,

Junta Directiva – Miembros principales:

Elsa Gladys Muñoz Gutiérrez.
Presidente Junta Directiva.

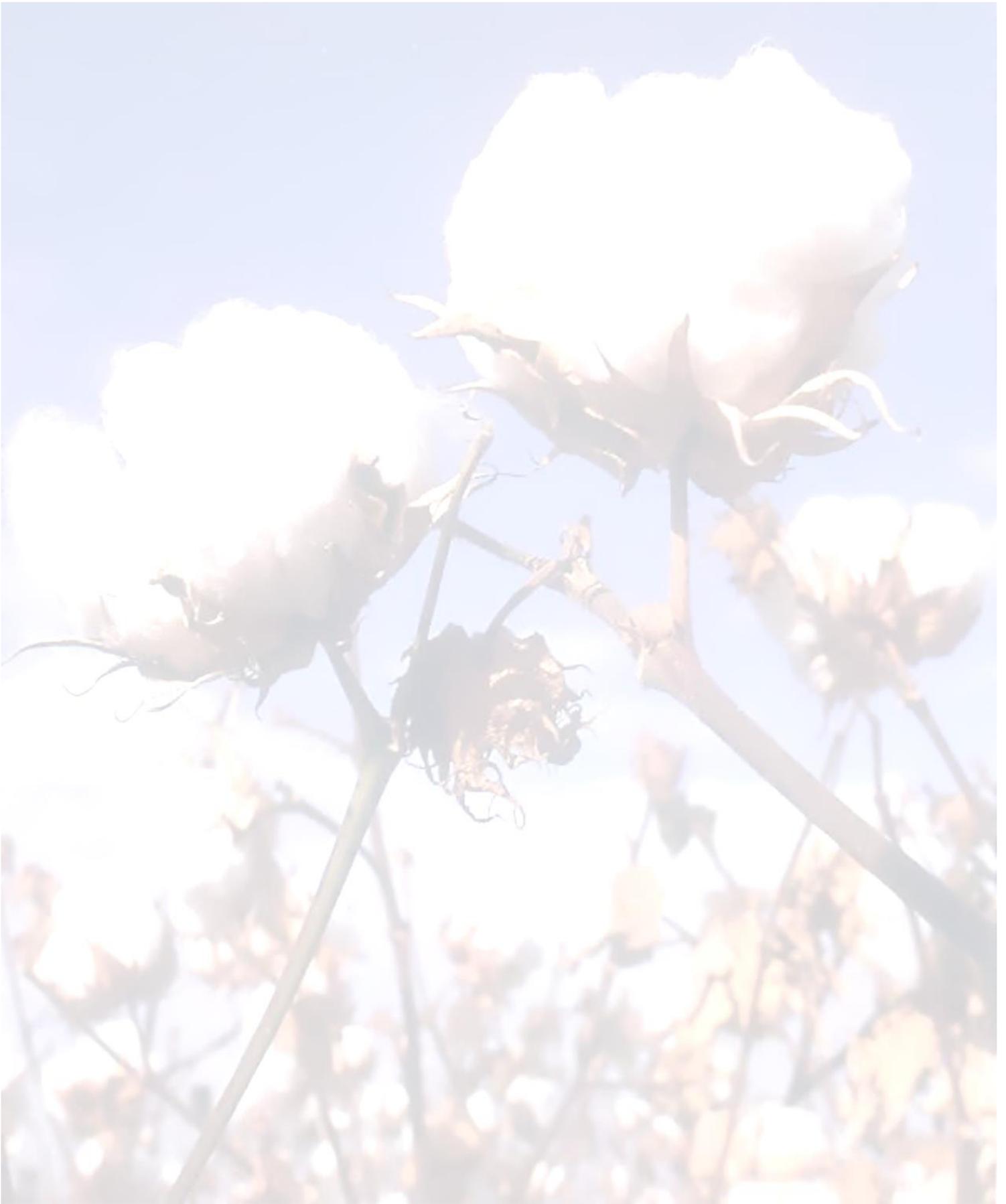
Pedro Mario Sierra Sierra.

José Oscar Cano Henao.

Gustavo Lénis Steffens.

Esteban Tobón Urrea.

Jorge Hernán Olarte Ochoa.
Director Ejecutivo
Medellín, marzo 10 de 2024





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Estados Financieros

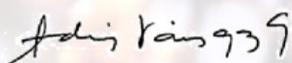
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Valores expresados en miles de pesos)

	Notas	A DIC-31-2023	A DIC-31-2022
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3	18,070,429	15,181,985
TERRENOS		3,742,180	6,184,286
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		14,201,709	8,549,634
MAQUINARIA Y EQUIPO		4,384,289	4,363,945
EQUIPO DE OFICINA		286,505	268,257
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN		521,281	454,879
EQUIPO DE TRANSPORTE		371,402	378,209
ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES		382,558	382,558
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(5,819,495)	(5,399,783)
INTANGIBLES		-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		18,070,429	15,181,985
ACTIVO CORRIENTE			
DEUDORES DEL MANDATO		(106,164)	29,810,132
DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO	4	3,234,227	27,893,475
SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES	5	(3,938,552)	(133,785)
GASTOS POR FACTURAR A LAS FÁBRICAS	6	596,969	2,024,922
COBROS A PROVEEDORES DEL MANDATO	4	1,192	25,520
MERCANCÍAS DEL MANDATO	7	22,283,787	94,301,728
DEUDORES DE LA OPERACIÓN		618,374	1,183,278
ANTICIPOS Y AVANCES	8	1,127	1,070,138
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		70,854	50,735
PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS	9	538,268	55,000
DEUDORES VARIOS	10	8,125	7,405
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		1,132,606	3,235,637
CAJA		35,711	1,190,395
BANCOS		1,067,579	1,973,049
CUENTAS DE AHORRO		25,234	65,324
FONDOS		4,082	6,869
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		23,928,603	128,530,775
TOTAL ACTIVOS		41,999,032	143,712,760


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS VASQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

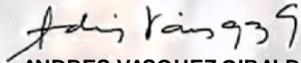
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Valores expresados en miles de pesos)

PATRIMONIO	Notas	A DIC-31-2023	A DIC-31-2022
CAPITAL SOCIAL		2,500	2,500
RESULTADOS DEL EJERCICIO	16	39,369	141,916
SUPERÁVIT NO DISTRIBUIBLE		25,813,313	24,460,211
TOTAL PATRIMONIO		25,855,182	24,604,627
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
PENSIONES DE JUBILACIÓN	11	623,719	558,443
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		623,719	558,443
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	10,660,851	114,102,937
PROVEEDORES	13	1,789	215,430
CUENTAS POR PAGAR	14	638,475	2,034,295
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		624,148	2,000,698
RETENCIÓN EN LA FUENTE		14,327	33,597
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		-	-
OTROS PASIVOS		-	-
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS		3,995,833	2,004,301
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	15	3,991,353	1,992,567
IVA POR PAGAR		4,480	11,734
OBLIGACIONES LABORALES		223,183	192,727
CESANTÍAS CONSOLIDADAS		57,715	39,012
INTERESES SOBRE CESANTÍAS		6,830	4,626
VACACIONES CONSOLIDADAS		158,638	149,089
TOTAL PASIVO CORRIENTE		15,520,131	118,549,690
TOTAL PASIVO		16,143,850	119,108,133
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		41,999,032	143,712,760

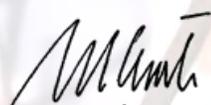

JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)

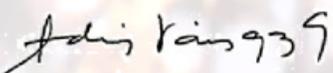

ANDRES VASQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
(Valores expresados en miles de pesos)**

		DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE	
	Notas	2023	2022
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	16	2,124,937	2,178,398
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO ALGODÓN NACIONAL		711,726	674,371
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO IMPORTACIONES Y OTRAS		1,413,211	1,504,027
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16	(5,632,905)	(5,265,516)
BENEFICIOS A EMPLEADOS		(2,517,148)	(2,124,996)
HONORARIOS		(225,408)	(210,096)
IMPUESTOS		(333,316)	(253,935)
ARRENDAMIENTOS		(5,079)	(14,120)
AFILIACIONES		(1,044)	(4,555)
SEGUROS		(114,471)	(114,173)
SERVICIOS	17	(1,289,683)	(1,493,256)
LEGALES		(4,091)	(4,000)
MANTENIMIENTOS	18	(340,922)	(337,572)
GASTOS DE VIAJE		(60,538)	(69,155)
DEPRECIACIONES		(439,271)	(262,687)
OTROS	19	(280,555)	(332,191)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20	(21,379)	(44,780)
OTROS INGRESOS	16	1,043,623	1,034,318
SERVICIOS		889,754	945,329
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES		33,502	3,000
RECUPERACIONES Y DIVERSOS		120,367	85,989
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2,464,345)	(2,052,800)
NETO ACTIVIDAD FINANCIERA	16 y 21	2,503,714	2,194,716
INGRESOS FINANCIEROS		2,539,410	2,226,430
GASTOS FINANCIEROS		(35,696)	(31,714)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		39,369	141,916
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	15	-	-
RESULTADO DEL PERÍODO	16	39,369	141,916


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRES VASQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

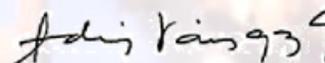
(Valores expresados en miles de pesos)

DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y DE 2023

	CUENTA			
	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2021	2,500	23,723,758	735,946	24,462,204
Traslado de los Resultados de 2021 a los Excedentes Acumulados		735,946	(735,946)	0
Ajuste al impuesto diferido		507		507
Resultados del ejercicio 2022			141,916	141,916
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022	2,500	24,460,211	141,916	24,604,627
Traslado de los Resultados de 2022 a los Excedentes Acumulados		141,916	(141,916)	0
Ajuste al impuesto diferido		(1,998,786)		(1,998,786)
Revaluación Propiedades, plantas y equipos		3,209,972		3,209,972
Resultados del ejercicio 2023			39,369	39,369
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2023	2,500	25,813,313	39,369	25,855,182


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. Nº 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRES VASQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. Nº 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(miles de pesos)**

	Notas	DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente del período	16	39,369	141,916
Más partidas que no afectan el efectivo:			
Depreciaciones de activos	3	439,271	262,687
Efectivo Generado en Operación		478,640	404,603
Variación en activos corrientes:		102,499,141	(66,788,601)
En cuentas por cobrar a clientes	4	24,683,576	1,315,084
Saldos a favor de las Fábricas	5	3,804,767	(13,149,120)
Gastos por facturar a las Fábricas	6	1,427,953	(931,054)
En mercancías por liberar	7	72,017,941	(61,951,295)
En anticipos y avances	8	1,069,011	3,797,641
En cuentas por cobrar a trabajadores		(20,119)	18,474
En préstamos a algodoneros	9	(483,268)	(55,000)
En Deudores varios	10	(720)	633
En Inversiones		-	4,166,036
Variación en pasivos corrientes:		(105,028,342)	67,431,932
En obligaciones financieras	12	(103,442,088)	67,733,109
En cuentas por pagar a proveedores	13	(213,641)	126,342
En costos y gastos por pagar	14	(1,253,399)	(657,262)
En retenciones en la fuente		(19,270)	17,456
En retenciones y aportes de nómina		(37,283)	1,873
En Iva por pagar		(7,254)	(2,482)
En cesantías consolidadas		18,703	(12,254)
En Intereses sobre las cesantías		2,204	(1,467)
En Vacaciones consolidadas		9,554	749
En Otros pasivos		(85,868)	225,868
Efectivo por actividades de operación		(2,050,561)	1,047,934
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	3	(117,743)	(1,236,198)
Efectivo por actividades de inversión		(117,743)	(1,236,198)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pensiones de jubilación	11	65,276	20,603
Efectivo por actividades de financiación		65,276	20,603
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes por las actividades		(2,103,028)	(167,661)
Efectivo y equivalentes al principio del período		3,235,637	3,403,298
Efectivo y equivalentes al final del período		<u>1,132,609</u>	<u>3,235,637</u>


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRES VASQUZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional – DIAGONAL - es una entidad privada de carácter civil, que agremia a los compradores de fibra de algodón. Se constituyó el 23 de mayo de 1956 mediante Resolución Número 1186 del Ministerio de Justicia.

En su esencia, las operaciones relacionadas con el objeto de la entidad son desarrolladas o ejecutadas actuando en calidad de Mandatario, con o sin representación de sus afiliados. El mandato no es remuneratorio. Las empresas afiliadas o corporadas pagan una cuota de administración por mandato otorgado.

Como asociación gremial, DIAGONAL orienta sus esfuerzos a la compra, en Colombia o en el exterior, de algodón o de cualquiera otra materia prima o insumo relacionado con los procesos productivos de la industria textil. Igualmente, DIAGONAL debe representar a sus corporados ante las entidades del gobierno y particulares que puedan facilitar las operaciones. Así mismo, debe desarrollar e implementar los mecanismos financieros requeridos para facilitar las adquisiciones que le encomienden.

LA ENTIDAD EN EL ASPECTO FISCAL

Para efectos fiscales es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro y de carácter gremial. La Corporación fue declarada gran contribuyente desde el 23 de diciembre de 2005, según Resolución Número 12570 de tal fecha y mediante la Resolución Número 012635 de diciembre 14 de 2018 (válida para los años 2019 y 2020), fue ratificada la condición de gran contribuyente. Según la resolución 9061 de diciembre 10 de 2020 (válida para los años 2021 y 2022). Para el año 2023 DIAGONAL perdió la calificación de gran contribuyente.

A) IMPUESTO A LAS VENTAS

DIAGONAL es responsable del IVA. Considerando las operaciones del mandato, DIAGONAL ha de operar como gran contribuyente, por tanto, asume responsabilidades como agente retenedor de IVA para las adquisiciones de bienes y servicios a responsables del IVA, conforme a la reglamentación vigente.

Por disposición de la ley 1607 de diciembre de 2012, el algodón queda con una tarifa del 5.0% en IVA, el cual se transfiere en su totalidad a los mandantes, en razón a que DIAGONAL no compra algodón para comercializarlo, solo lo hace por encargo

de sus mandantes. Adicionalmente, DIAGONAL presta servicios con una tarifa de IVA del 19.0% por concepto de: análisis de fibra de algodón en el laboratorio, los ingresos por arrendamientos que eventualmente percibe, así como por cargues de algodón en las agencias.

B) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Desde el año 2008, cuando se solicitó a la Dirección de Impuestos Nacionales la reclasificación fiscal y teniendo presente que se cumple con las condiciones para ello, DIAGONAL ha sido considerada fiscalmente como una entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta, de acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario. Es importante resaltar que las reformas a las normas tributarias no han cambiado esa condición, siendo de resaltar la exigencia tributaria de garantizar la transparencia en la gestión de los recursos y en el desarrollo de la actividad. DIAGONAL sigue con la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

PRESENTACIÓN ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección Ejecutiva ejerza su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables.

El asunto que presenta un mayor grado de complejidad, o en el que los supuestos y estimados son más significativos para la información financiera de DIAGONAL, es en propiedades, plantas y equipos.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que le

son aplicables a la Corporación. DIAGONAL utilizó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de los estados financieros bajo normas colombianas hacia NIIF. Acorde a lo dispuesto en el Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013, sobre el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera, DIAGONAL quedó clasificada en el Grupo 1 para tales efectos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, y valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Corporación prepara sus estados financieros usando el sistema de contabilidad de causación.

Salvo casos especiales, los elementos de los activos se valoran al costo histórico.

Para las políticas y normas aplicables a la transición (enero 1 de 2014), DIAGONAL aplicó:

1. Costo Atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo. De acuerdo con la NIIF 1 se eligió el costo atribuido como costo de la propiedad, planta y equipo para la transición, ajustando la vida útil de cada bien con base en un criterio técnico. Como resultado de esta decisión se incrementa el gasto por depreciación, en razón a que algunos de los bienes inmuebles ya estaban totalmente depreciados y se reactivaron con una vida útil de 60 años en promedio. El avalúo de los activos para el balance de apertura fue realizado por un perito (con la experticia y habilitaciones necesarias), quien se basó en la metodología establecida para la implementación de las NIIF (NIC 16 propiedad, planta y equipo), en cuanto a exigencias desde el punto de vista valuatorio para la determinación de Valor Razonable. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la propiedad, planta y equipo.
2. Conforme a la política definida para los activos fijos, se excluyeron aquellos que no cumplieran con las condiciones de NIC 16, principalmente ante la dificultad de demostrar su generación futura de beneficios económicos. Los principales requerimientos de la política para el reconocimiento y valoración de un activo son:
 - Que sea un recurso tangible controlado por la empresa

- Que sea utilizado en el giro normal de las operaciones en un periodo superior a un año o que sirvan de apoyo para sus operaciones administrativas.
 - Que se deriven beneficios económicos futuros.
 - Que su monto exceda cincuenta (50) UVT vigentes en la fecha de adquisición.
 - Que su valor pueda ser medido, confiable y razonablemente.
 - Que se hayan recibido y trasladado satisfactoriamente los riesgos y beneficios del mismo.
3. En DIAGONAL no se tiene constituida una inversión o fondo separado para garantizar el monto del cálculo actuarial.
 4. Se presentan por separado las mercancías compradas en ejercicio del mandato, las cuales no están disponibles para la venta ya que están dadas en garantía a los bancos.

ACTIVOS

Los activos son recursos controlados por la Corporación, como resultado de hechos económicos pasados de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, funciones y responsabilidades operativas, financieras y administrativas de la Corporación. Los más relevantes, en el caso de DIAGONAL, son la propiedad planta y equipo, el activo financiero como el efectivo y equivalente de efectivo, y las cuentas por cobrar propias del servicio del mandato.

En DIAGONAL, el estado de situación financiera presenta los activos corrientes y no corrientes y los pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas basadas en el grado de liquidez.

- Se consideran corrientes los activos que:
 1. Se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses después del período que se está informando.
 2. Se podrían realizar, vender, consumir o liquidar en el ciclo normal de operación.
 3. Se mantienen con fines de negociación.

4. Se traten de efectivo o equivalente de efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no se pueda utilizar por un ejercicio mínimo de doce meses.
 5. Sobre los que no se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo (refinanciación o renovación) durante los doce meses siguientes al periodo informado.
- Los demás activos se clasifican como no corrientes. Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se considerará que su duración es corriente.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo. incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, tanto en cuenta corriente como en cuenta de ahorros y los fondos que se manejan en las agencias para los gastos operacionales de ellas.

DIAGONAL obtiene efectivo y equivalente de efectivo por las siguientes fuentes:

1. Por los abonos hechos por los mandantes, debido a los diferentes conceptos trasladados por DIAGONAL, en la relación de costos y gastos por servicios del mandato.
2. Los pagos de cuotas de administración por mandato otorgado hechos por las empresas afiliadas o corporadas.
3. Por los servicios de análisis de fibra prestados en el laboratorio de DIAGONAL a los mandantes y las agremiaciones algodoneras.
4. Por los préstamos que obtiene del sector financiero por cuenta y riesgo de los mandantes.

Cuentas por Cobrar

DIAGONAL ha clasificado los componentes de cuentas por cobrar y reconoce dos (2) grandes grupos, a saber: los asociados al desarrollo de operaciones del mandato y los relacionados con las demás operaciones.

Respecto a los deudores del mandato, se considera que las dinámicas de trabajo ofrecen una seguridad razonable respecto a la baja probabilidad de pérdida por deterioro. Adicionalmente, los intereses pactados con los mandantes conservan los flujos de efectivo futuro a valores corrientes, con lo que se llega a no requerir reconocimiento del deterioro.

En cuanto a las cuentas por cobrar de las demás operaciones, se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros según lo expuesto por la

NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas, si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, DIAGONAL debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor; por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta por cobrar dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras). La valuación de las cuentas por cobrar, dadas estas circunstancias, se fundamentan en la evaluación del eventual deterioro de valor. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, cuando existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

Propiedades, planta y equipo

Se reconocerá un activo como elemento de propiedad, planta y equipo, si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo pueda medirse con fiabilidad.

La compañía reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellas adquisiciones individuales que tengan un precio superior a 50 UVT, vigentes en la fecha de adquisición.

Medirá inicialmente al costo los activos que representan la propiedad, planta y equipo, lo cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los costos por préstamos y diferencia en cambio para la adquisición y puesta en marcha de los activos fijos, no se tendrán en cuenta para ser capitalizados, se deberán reconocer directamente en el resultado del ejercicio.

Los terrenos y los edificios son activos separados y se reconocerán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los terrenos no se deprecian.

Se medirán los elementos de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se reconocerán los costos del mantenimiento corriente de un elemento de propiedad, planta y equipo, de tal manera que el activo esté en condiciones de uso, de acuerdo con lo establecido por la gerencia. El reconocimiento se debe hacer al momento de su activación.

El valor de la depreciación de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, considerando ésta como el tiempo en que se espera usar el activo. Reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta, para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Activo	Vida útil - años
Construcciones y edificaciones	60
Equipos	5
Equipo de comunicación y computación	3
Vehículos	5

Se aclara que, para las construcciones, equipos y vehículos, se tienen en cuenta los parámetros establecidos en las fichas técnicas en las cuales se define la vida útil de cada bien, de tal suerte que la tabla precedente se aplicará sólo en caso de no haber obtenido información técnica fiable para estimar la vida útil.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, las mejoras y adiciones se registran como mayor valor del activo.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado a su valor de recuperación.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de resultados del período.

PASIVOS

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, sin incluir los costos incurridos en la transacción, posteriormente se registran a su costo amortizado.

Para los créditos relacionados con encargos del mandato, toda diferencia entre el valor recibido y el valor a pagar se traslada a los mandantes. Para los demás pasivos, cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente, a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses, contados desde la fecha del informe.

Diferencia en cambio

La totalidad de las transacciones en moneda extranjera se dan con ocasión de la ejecución del mandato y su medición inicial se efectúa al tipo de cambio negociado o, en su defecto, al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la operación. La eventual diferencia en cambio que se llegue a presentar se registra como mayor o menor valor del encargo y se reconoce el mayor o menor valor del pasivo financiero. Tal diferencia en cambio se traslada al momento de liquidar el encargo al mandante.

La diferencia en cambio de las operaciones propias de la Corporación se carga o abona a resultados, según sea el caso. Esta diferencia está generada por las cuentas en moneda extranjera de compensación y la cuenta de ahorros destinada para inversión en derivados.

Obligaciones laborales - pensiones de jubilación

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales.

Anualmente se elabora el cálculo actuarial por un profesional competente, el cual es sometido a la aprobación de La Superintendencia de Sociedades. Los cálculos presentados a la superintendencia de sociedades hasta el momento han sido aprobados sin ninguna novedad.

El incremento o decremento del cálculo, se carga proporcionalmente a resultados, de acuerdo con las disposiciones legales (artículo 1 literal c y artículo 77 del Decreto 1517 de 1998, Decreto Reglamentario número 2649 de 1993 y artículo 113 del

Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto número 051 del 14 de enero de 2003). En estas normas se prevé una amortización mínima del 3.0% de incremento con relación al año anterior. En todo caso la amortización de dicho cálculo será el 100% en el año 2023, contado desde el 2002 inclusive. Actualmente la Corporación tiene a su cargo personal con pensiones compartidos con el Seguro Social, personal con sustituciones vitalicias y personal jubilado totalmente a cargo de la Corporación.

Los pagos de las pensiones son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Contingencias y provisiones

Cuando a la fecha de emisión de los estados financieros llegaren a existir condiciones que resulten en pérdidas para la entidad que serán conocidas cuando en el futuro determinadas circunstancias se presenten. Tales circunstancias son evaluadas por la administración en concurso con los asesores jurídicos en cuanto a su origen, naturaleza, probabilidad de materialización, los montos involucrados y los efectos en el conjunto de estados financieros, para decidir sobre lo apropiado de efectuar cambios respecto a los montos provisionados y/o revelados. La evaluación y análisis de que se habla opera sobre el conjunto de procesos legales vigentes, sea a favor o en contra de la entidad.

La Corporación registra provisiones para reconocer pasivos estimados y contingencias de pérdidas probables, los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los mismos, salvo que la posibilidad de que se presente un flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, se revelan toda vez que se probable su materialización.

Reservas y superávit no distribuible

Se registran como superávit no distribuible las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Agremiados con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales que contemplan una reinversión de los excedentes de la Corporación en actividades propias de su objeto social en beneficio de sus agremiados.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos por la actividad ordinaria que obtiene DIAGONAL, corresponden a las cuotas de sostenimiento recibidas de sus agremiados por la ejecución del mandato. Estos valores son fijados en pesos por tonelada por la Junta Directiva. Históricamente estas cuotas son consideradas como el aporte de los agremiados a los gastos de operación de la Corporación. También se obtiene ingresos por actividad financiera y otros ingresos como: análisis de laboratorio, arrendamientos y recuperación de deducciones.

Reconocimiento de costos y gastos

DIAGONAL reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros, directamente relacionados con la prestación de servicios.

CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

Durante el año 2023 no hubo modificaciones sustanciales en el control interno contable y administrativo de la Corporación. La administración continúa desarrollando sus políticas y prácticas por medio de las cuales se establecen, mejoran y refuerzan los procedimientos y metodologías de trabajo presencial y remoto, mediados por los desarrollos tecnológicos de los sistemas de comunicación e información; lo cual ha permitido un trato más oportuno, amigable y cercano con los proveedores, fábricas, colaboradores y, en general, con los interesados en la corporación y los servicios que ofrece.

HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA

Dando alcance a las disposiciones normativas sobre la materia, la administración presenta su análisis respecto a la validez de la hipótesis del negocio en marcha, teniendo presente que:

- i) Es obligatoria la implementación de los indicadores reglamentados para facilitar el monitoreo, según lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 y el artículo 2.2.1.18.2 del Decreto 1074, adicionado por el Decreto 854 de 2021 y modificado por el Decreto 1378 de 2021.

- ii) No implementar los indicadores para el monitoreo cuando hay lugar a ello, conlleva incumplimiento de los deberes de los administradores, lo que compromete su responsabilidad personal frente a la sociedad, frente a los socios y frente a terceros.
- iii) Una vez implementados y analizados los indicadores, se pueden generar varias conclusiones para la entidad:
 - a. que las mediciones no le sean aplicables a la entidad
 - b. que las mediciones le sean aplicables a la entidad, ergo:
 - i. que no exista deterioro patrimonial ni riesgo de insolvencia
 - ii. que exista deterioro patrimonial pero no riesgo de insolvencia
 - iii. que no exista deterioro patrimonial, pero si riesgo de insolvencia
 - iv. que exista deterioro patrimonial y riesgo de insolvencia
- iv) La implementación de las mediciones no es una mera formalidad. El resultado de la medición debe ser revelado, de manera que el máximo órgano social tenga claridad sobre la situación de la empresa, conozca los riesgos y pueda adoptar las decisiones pertinentes.
- v) Las mediciones a través del uso de indicadores financieros facilitan visualizar el riesgo de deterioro patrimonial o el de insolvencia de la entidad, pero no sustituyen el necesario uso de un sano criterio de negocio ni la debida gestión, lo cual es propio del encargo a la administración.
- vi) En líneas generales, la administración debe hacer el monitoreo de los estados financieros, la información financiera y las proyecciones de la entidad, para lo que se puede apoyar en el uso de razones o indicadores financieros pertinentes, atendiendo al modelo de negocio y los sectores en los que desarrolla el objeto social; todo ello con la intención de establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia y, si llegaren a existir, de inmediato informar los resultados y entregar los soportes de los análisis al máximo órgano social para que adopte las decisiones correspondientes.
- vii) En cada caso en particular, los administradores deberán verificar si los indicadores establecidos en las normas aplican a la entidad y, de ser así, deberán proceder a la implementación correspondiente.

A continuación, se presentan los indicadores que se han implementado para realizar el análisis y determinación del negocio en marcha.

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	2023	2022
Deterioro Patrimonial	Posición Patrimonial Negativa	\$27,831,267 NO PAT NEG	\$24,604,628 NO PAT NEG
Deterioro Patrimonial	Pérdidas en Dos Periodos de Cierre Consecutivos	\$141,917 Y \$16,672 NO PERD CONS	\$735,946 Y \$141,917 NO PERD CONS
Riesgo de Insolvencia	Razón Corriente Inferior a 1,0 en Dos Periodos de Cierre Consecutivos	1.77 Y 1.08 RAZ CTE NO INF 1	1.08 Y 1.21 RAZ CTE NO INF 1
Riesgo de Insolvencia	Capital de Trabajo Neto Sobre Deudas a Corto Plazo Inferior a 0,5	1.67 CAP TRAB NET NO INF 0.5	1.04 CAP TRAB NET NO INF 0.5

Valores absolutos de moneda en miles de pesos

Al evaluar los indicadores en función de los datos obtenidos para los años 2022 y 2023, se tiene que no hay riesgos identificados en cuanto al deterioro patrimonial ni en cuanto a la insolvencia, a partir de los cuales se pueda inferir que exista, a su vez, riesgo de que la empresa no continúe realizando sus actividades por al menos los doce meses siguientes al corte de los presente estados financieros, ni la administración manifiesta intención de liquidar la entidad o de hacer cesar las operaciones, es decir, que se conserva el principio o hipótesis de negocio en marcha.

CONTINGENCIAS

Existe en la Corporación un proceso administrativo en el que se discute el cumplimiento de obligaciones aduaneras y cambiarias, el cual se encuentra en la etapa de “Vía Gubernativa”, presentándose recientemente el recurso de reconsideración a la Resolución No 000097 de la DIAN, por medio de la cual se impone una sanción que asciende a la suma de \$ 2.620.328.426.

Según opinión de los asesores jurídicos y tributarios de la Corporación, a la cual se acoge la Administración, existe opción de un fallo favorable del caso y, en consecuencia, de que se evite pagar la sanción determinada por la DIAN en razón a los argumentos y consideraciones jurídicas que se han venido aportando al proceso en las oportunidades legales. Si el resultado final en la vía gubernativa no fuere favorable, DIAGONAL continuará las acciones legales ante el Contencioso Administrativo.

NOTA 3. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El siguiente cuadro nos muestra el detalle de lo que se tiene registrado como propiedad planta y equipo en DIAGONAL, específicamente en Terrenos y en Construcciones y Edificaciones.

CLASE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	VALOR RAZONABLE
TERRENOS	CIENAGA DE ORO	ADECUACIÓN BERASTEGUI	408,774	411,694
		BERASTEGUI PREDIO 00-0023-035	170,541	
		BERASTEGUI MEJORAS	7,748	
	ESPINAL	ESPINAL PREDIO 01-003-0183-000	1,212	2,822,000
	MEDELLÍN	TERRENO LABORATORIO DE FIBRAS	0	508,486
TOTAL TERRENOS			588,275	3,742,180
EDIFICACIONES	CIENAGA DE ORO	ALMACÉN Y HABITACIONES BERASTE	151,610	806,731
		CASSETAS EN BERASTEGUI	43,128	
		PATIOS DEL ALMACENAJE CERETÉ	954,592	
	ESPINAL	OFICINAS CASSETAS Y HABITACIONES ESPINAL	0	11,733,333
		ADICIONES EN ESPINAL	363,412	
		BODEGAS EN ESPINAL	7,063	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	548,839	552,977
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	236,793	1,058,668
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	0	25,000
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	0	25,000
	TOTAL EDIFICACIONES			2,305,437
TOTAL GENERAL ACTIVOS INMUEBLES			2,893,712	17,943,889

Valores moneda en miles de pesos

El detalle de los inmuebles incorporados al estado de posición financiera, atendiendo una presentación diferente a la del cuadro precedente, muestra:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M ²	AVALÚO CATASTRAL 2023	AVALÚO TÉCNICO
TOLIMA	ESPINAL	TERRENO	27,800.00	\$5,492,999	\$14,555,333
		OFICINA	195.17		
		BODEGAS Y GALPONES	7,445.98		
		CASINO, APTOS, HABITACIONES	259,828.00		
		TANQUES DE ALMACENAMIENTO AGUA	135,435.00		
		OTRAS CONSTRUCCIONES	195.17		
		CORREDORES	529.69		
		PAVIMENTACIÓN DE VIA EN CONCRETO	6,739.15		
		TOTAL CONSTRUIDO	410,368.16		
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	290.15	\$596,248	\$1,061,463
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	349.28	\$319,606	\$1,058,668
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	13.75	\$15,940	\$25,000
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	13.53	\$16,239	\$25,000
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	TERRENO 1	76,147.00	\$158,286	\$1,218,425
		TERRENO 2	16,147.00		
		AREA CONSTRUIDA	13,523.10		
TOTAL INMUEBLES INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$6,599,318	\$17,943,889

Valores moneda en miles de pesos

Por su parte, los inmuebles que no fueron incorporados al estado de posición financiera, siguiendo los lineamientos de la NIC 16, se detallan en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M ²	AVALÚO CATASTRAL 2023	AVALÚO TÉCNICO
TOLIMA	GUAMO	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	30,871.00	\$209,593	\$4,702,085
		ÁREA CONSTRUIDA	2,315.00		
CESAR	CODAZZI	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	3,723.00	EN COMODATO	\$755,459
		ÁREA CONSTRUIDA	336.25		
	VALLEDUPAR	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	42,619.50	\$4,608,222	\$9,389,972
		ÁREA CONSTRUIDA	8,309.00		
	GAMARRA	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	53,497.54	\$256,265	\$364,019
		BODEGAS	2,160.00		
		ADMINISTRACIÓN, VIVIENDAS	353.69		
		SERVICIOS	129.07		
	TOTAL CONSTRUIDO	2,642.76			
	EL COPEY	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	61,717.00	\$382,355	\$362,426
		BODEGAS	2,186.42		
		VIVIENDAS	486.84		
		SERVICIOS	127.09		
	TOTAL CONSTRUIDO	2,800.35			
SUCRE	SINCELEJO	TERRENO	42,189.00	\$5,718,029	\$7,324,494
		ÁREA CONSTRUIDA	4,998.00		
TOTAL INMUEBLES NO INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$11,174,464	\$22,898,455

Valores moneda en miles de pesos

La sede del Municipio de Codazzi se entregó en comodato a los Bomberos de la localidad, en contraprestación se exonera a la Corporación del pago del impuesto predial.

Durante el 2023 se terminó el proceso de venta de la franja del predio del Municipio de El Copey a la concesión Ruta del Sol por \$40 millones. Continúa en proceso de venta el resto del predio, pues, se estaba a la espera de terminar la venta ya indicada para hacer posible adelantar el resto del negocio, se espera concretar esa venta en 2024.

Los avalúos que se han hecho por parte de la administración para los inmuebles en los últimos años, conforme a lo exigido por norma, son:

AÑO	UBICACIÓN	AVALÚO
2023	MEDELLIN - OF. EDIF. COLTEJER (ANTIOQUIA)	1,108,668
	MEDELLIN - BOD. LABORATORIO (ANTIOQUIA)	1,061,463
	CIENAGA DE ORO - BERASTEGUI (CÓRDOBA)	1,218,425
	SINCELEJO (SUCRE)	7,324,494
	ESPINAL (TOLIMA)	14,555,330
	EL GUAMO (TOLIMA)	4,702,085
2020	ESPINAL (TOLIMA)	8,780,341
2019	VALLEDUPAR (CESAR)	9,389,972
2018	EL GUAMO (TOLIMA)	1,520,001
	SINCELEJO (SUCRE)	11,046,103
	CIENAGA DE ORO - BERASTEGUI (CÓRDOBA)	3,882,039
2017	VALLEDUPAR (CESAR)	8,106,133
	EL COPEY - CARACOLICITO (CESAR)	362,426

Valores moneda en miles de pesos

El detalle de los activos adquiridos en el año es:

AÑO	ACTIVO / GRUPO	VALOR
2023	UPS ON LINE TRIFASICA 15KVA LABORATORIO DE FIBRAS	18,675
	EQUIPOS DE MENOR CUANTÍA	9,409
	EQUIPOS LABORAT DE MENOR CUANTÍA	6,378
	EQUIPOS DE CÓMPUTO MENOR CUANTÍA	73,003
	MUEBLES Y ENSERES DE MENOR CUANTÍA	8,839
	OTRAS ADQUISICIONES MENORES	1,439
	TOTALES	117,743
2022	USTER HVI1000	1,212,812
	OTRAS ADQUISICIONES MENORES	23,386
	TOTALES	1,236,198

Valores moneda en miles de pesos

El resumen general de los valores de los activos fijos al final de los periodos considerados muestra:

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUC Y EDIFIC	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC	EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL
Costo Neto al 31 de diciembre de 2020	6,184,286	7,096,975	904,607	5,482	112,762	110,574	14,414,687
Adquisiciones	0	0	0	0	21,353	0	21,353
Gasto depreciación	0	(68,075)	(110,631)	(5,482)	(12,060)	(31,318)	(227,566)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2021	6,184,286	7,028,900	793,976	-	122,055	79,256	14,208,473
Adquisiciones	0	0	1,212,810	4,460	18,929	0	1,236,199
Gasto depreciación	0	(68,073)	(183,399)	(2,153)	(9,062)	0	(262,687)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2022	6,184,286	6,960,827	1,823,387	2,307	131,922	79,256	15,181,985
Reavalúos	(2,442,106)	5,652,078	0	0	0	0	3,209,972
Adquisiciones	0	0	26,492	18,247	73,004	0	117,743
Gasto depreciación	0	(126,931)	(256,168)	(17,558)	(38,614)	0	(439,271)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2023	3,742,180	12,485,974	1,593,711	2,996	166,312	79,256	18,070,429

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 4. DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO

Esta cuenta representa el saldo a cargo de los mandantes, por los diferentes conceptos de costos y gastos relacionados durante el año. Los costos y gastos relacionados incluyen: algodón, hilazas, fibras sintéticas, financiación, gravamen a los movimientos financieros, servicio de cargue de la materia prima en las agencias, fletes terrestres, gastos de nacionalización, seguros y los impuestos propios de cada uno de los conceptos antes anotados. Estas cuentas se consideran, en forma individual, como corrientes.

ENTIDAD	2023	2022
COLTEJER S.A.	1,253,696	22,885,983
FABRICATO S.A.	1,938,754	4,899,369
COLHILADOS LTD	41,777	70,663
OTROS DE MENOR CUANTÍA	0	37,460
COBROS A PROVEEDORES DEL MANDATO	1,192	25,520
TOTAL	3,235,419	27,918,995

Valores moneda en miles de pesos

La mayor parte de los saldos en Deudores Clientes se encuentran respaldados con garantías reales, pues la Corporación no entrega mercancías sin el previo pago, excepto en casos especiales en los que median garantías aprobadas por la junta directiva y acordadas con los bancos.

En el caso de COLTEJER, cuyo saldo por cobrar a diciembre 31 de 2022 fue de \$22,024.3 millones, se contaba con la garantía representada en certificados fiduciarios sobre patrimonios autónomos con una garantía inmobiliaria, creados por la fábrica para tal fin; por su parte, las garantías presentaban un valor de \$82,977.7 en 2022. Durante el 2023, se recibió la totalidad de lo adeudado y fueron devueltas las garantías respectivas. El resumen de la mencionado es:

AÑO	GARANTÍA	BANCO	VALOR CERT FIDUC	SALDO CREDITO	VALOR CERT FIDUC	SALDO CREDITO
2023	LOTE #3	POPULAR	0	0	0	0
	LOTE #2	SUDAMERIS	0	0	0	0
	TOTALES		0	0	0	0
2022	LOTE #3	POPULAR	48,859,360	12,000,000	48,859,360,000	12,000,000,000
	LOTE #2	SUDAMERIS	34,118,436	10,024,300	34,118,436,000	10,024,300,000
	TOTALES		82,977,796	22,024,300	82,977,796,000	22,024,300,000

Valores moneda en miles de pesos

Por otra parte, al cierre de 2022 y de 2023 se tenían créditos por \$3,701.2 millones garantizados con CDM cedidos en propiedad por FABRICATO. Las operaciones

descritas se registran como deudores a pesar de que en sus garantías aparece implícita una transferencia de propiedad, sin que ello constituya o resuelva el pago de las obligaciones por parte de las fábricas. Los certificados de depósito de mercancías (CDM) vigentes a diciembre 31 de cada uno de los años considerados que FABRICATO ha cedido como garantía, se detallan en la siguiente tabla:

AÑO	FABRICA	ALMACÉN	PROD	CANTIDAD (MTS)	VALOR POR COBRAR	VALOR MERCANCÍA RECIBIDA EN GARANTÍA
2023	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	250,000	\$1,545,700	\$2,011,250
				100,000	\$620,700	\$807,000
			HILAZA	242,000	\$1,534,769	\$1,999,404
			TOTAL	592,000	\$3,701,169	\$4,817,654
2022	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	150,000	\$925,000	\$1,203,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
			HILAZA	80,000	\$522,769	\$680,000
				164,000	\$1,012,000	\$1,315,936
						TOTAL

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 5. SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES

A diciembre 31 de los años informados algunas fábricas presentan saldo a su favor como mandantes, el cual, por ser parte integral del servicio de mandato, se agrupa con las cuentas por cobrar.

ENTIDAD	2023	2022
HILANDERIAS UNIVERSAL S.A.S. UNIHILLO	3,938,552	133,785
TOTAL	3,938,552	133,785

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 6. GASTOS DEL MANDATO POR TRASLADAR

Los valores registrados corresponden a los desembolsos de DIAGONAL a los diferentes proveedores de servicios asociados al mandato. En algunos casos, estos valores se le cargan a cada uno de los agremiados en razón al consumo periódico de producto que hagan. Otros de estos valores, se imputan a los mandantes al momento de recibir la factura del proveedor, toda vez que se logre identificar plenamente el concepto de cobro y no esté asociado al consumo de producto.

CONCEPTO	2023	2022
SEGURO DE INCENDIO POR DISTRIBUIR	557,151	1,003,026
INTERESES OBLIG NACIONALES	24,787	567,169
ALMACENAMIENTO DE ALGODÓN	10,685	94,156
OTROS DE MENOR CUANTÍA	4,346	360,571
TOTAL	596,969	2,024,922

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 7. MERCANCÍAS DEL MANDATO

Corresponde a los productos adquiridos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) por cuenta de los mandantes, que a diciembre 31 no habían sido despachados a las empresas textiles, por estar en garantía como prenda sin tenencia con el pasivo adquirido por DIAGONAL en el ejercicio del mandato. La clasificación en el grupo de cuentas por cobrar obedece, en sentido estricto, a que, por estar en garantía, no hay transferencia de riesgos y beneficios a los mandantes hasta que sean liberados los productos.

CUENTA	2023	2022
ALGODÓN IMPORTADO	7,847,915	73,787,644
ALGODÓN NACIONAL CON IVA DEL 5%	15,537,918	18,643,486
POLIESTER Y OTRAS FIBRAS	1,383,997	1,292,686
HILAZA	0	376,928
GARANTIAS RECIBIDAS SOBRE MERCANCIAS	(2,486,043)	200,984
TOTAL	22,283,787	94,301,728

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 8. ANTICIPOS Y AVANCES

Algunos de los anticipos se ejecutan a través de forwards con garantía del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) de FINAGRO por el 100% del anticipo, en tanto que otros corresponden a pagos a proveedores que ya han entregado sus mercancías, pero que por alguna razón no han terminado de enviar las facturas para efectuar las cancelaciones correspondientes.

ENTIDAD	2023	2022
ALYAMSA DEL SINU LTDA	0	574,807
SOSA PORTELA OTTO MAURICIO	0	377,756
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE VILLANUEVA	0	110,363
AVIONES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS AMA LTDA	0	4,773
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	1,127	2,439
TOTAL	1,127	1,070,138

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 9. PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS

Esta cuenta registra los valores entregados a las agremiaciones algodoneras para ayudarlos con la financiación de los costos propios de la cosecha. En este tipo de operaciones se exigen garantías personales y se abonan mensualmente, con base en los algodones recibidos de las mencionadas agremiaciones. Estos préstamos son estrictamente corrientes y se recuperan en el mismo periodo de entrega de la cosecha, conforme al contrato de compra firmado con cada entidad.

ENTIDAD	2023	2022
SUCAMPO SULLANTA S.A.S	538,268	0
AGROPECUARIA VILLAREAL S.A.S.	0	30,000
AGROINVERSIONES V&A S.A.S.	0	20,000
INVERSIONES AGROPECUARIAS FRANCO S.A.S.	0	5,000
TOTAL	538,268	55,000

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 10. DEUDORES VARIOS

Esta cuenta registra los saldos a cargo de las entidades a las cuales se les presta servicios en general, así como también, registra los saldos a cargo de exempleados de la Corporación que están vinculados con los programas empresariales de telefonía celular, medicina prepagada y seguro de vehículos, tales valores son objeto de seguimiento mensualmente y no presentan atraso en la recuperación.

ENTIDAD	2023	2022
FINANTEX S.A.S.	0	5,596
BASF QUIMICA COLOMBIANA SA	4,284	0
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	3,841	1,809
TOTAL	8,125	7,405

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 11. PENSIONES DE JUBILACIÓN – CÁLCULO ACTUARIAL

NOMBRE	CÉDULA	VALOR 2023	VALOR 2022	DIFERENCIA
Sustituciones Vitalicias A Cargo De La Empresa				
Maria Ines Montoya	22128926	226,356	193,176	33,180
Sustituciones Vitalicias Compartidas				
Ines Duque Isaza	21326719	185,308	173,902	11,407
Personal Jubilado Con Pensión Compartida Con Colpensiones				
Fernando Giraldo Hoyos	163323	121,129	107,934	13,195
Luis Carlos Guevara	2501106	90,926	83,431	7,493
SUBTOTAL PENSIONES		623,719	558,443	65,275
Saldo por Amortizar		0	0	
NETO PENSIONES DE JUBILACIÓN		623,719	558,443	

	Col\$
Costo esperado del beneficio para el año 2024	85,667
Vr. Esperado de las mesadas a pagar en el año	73,429
Vr. Esperado mesada adicional a pagar junio	6,119
Vr. Esperado mesada adicional a pagar en diciembre	6,119

Valores moneda en miles de pesos

El saldo neto de las pensiones de jubilación a diciembre 31 de 2023 fue \$623.7 millones, mientras que para diciembre 31 del año 2022 fue de \$558.4 millones. El decreto reglamentario 51 de enero 13 de 2003, permite amortizar el cálculo actuarial en forma lineal desde el año 2003 hasta el año 2023, esta reglamentación se aplicó en DIAGONAL desde la entrada en vigencia. Los valores han sido determinados acordes a lo establecido por la NIC19.

Los ajustes anuales del pasivo a cargo por pensiones de jubilación se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

Conforme a lo establecido por la norma contable, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, a la fecha de corte de los estados financieros, de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad; en caso de no existir un mercado local amplio para

tales títulos, se deberá utilizar el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, a la fecha de corte.

Seguidamente se presentan las principales hipótesis financieras y demográficas aplicadas a la estimación de las pensiones de jubilación al corte de 2023:

a. Hipótesis financieras

- Tasa de descuento: 10.75%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimiento empleada corresponde a la curva de TES B en pesos al corte de noviembre 24 de 2023 consultada en Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A..
- Tasa de reajuste pensonal: Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 6.78%.

b. Hipótesis demográficas

- Tabla de mortalidad: Tablas de Mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución 1555 de julio 30 de 2010.
- Esperanza de vida promedio. La esperanza de vida promedio del grupo en evaluación teniendo en cuenta para el personal con cónyuge beneficiario de la prestación la mayor duración de la vida de la pareja, es de 12 años.
- Número de personas incluidas en el cálculo: 4 personas, siendo jubilados con pensión compartida con Colpensiones 2, Sustituciones vitalicias a cargo de la empresa 1, y, Sustituciones vitalicias compartidas 1.

c. Análisis de sensibilidad

- El incremento en el salario mínimo mensual legal vigente, la tasa de crecimiento anual del beneficio y la tasa de descuento impactan directamente el valor actual del beneficio.
- Sobre el particular, téngase presente que las pensiones crecen anualmente de acuerdo con el incremento del IPC del año inmediatamente anterior.
- Según manifiesta el actuario, la tasa de descuento y el incremento anual de las pensiones tienen un impacto significativo en la determinación del valor actual del beneficio y, en consecuencia, en el monto de las ganancias o pérdidas actuariales del pasivo. Estas dos variables se interrelacionan en lo que se denomina la tasa de interés técnico real. A menor tasa de interés técnico real mayor es el valor actual del pasivo.

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Todos los préstamos son adquiridos en el sector financiero, previa autorización de la Junta Directiva de DIAGONAL, en función de las necesidades expresadas por los mandantes. Los intereses pagados por estos créditos se transfieren a las empresas agremiadas.

CUENTA	2023	2022
PRÉSTAMOS BANCOLOMBIA M.L.	8,093,789	68,500,733
PRÉSTAMOS BANCO POPULAR M.L.	0	20,000,000
PRÉSTAMOS SUDAMERIS M.L.	0	13,924,300
PRÉSTAMOS BANCO DE BOGOTA M.L.	1,062,607	7,490,979
PRÉSTAMOS BANCO AGRARIO M.L.	1,500,000	4,175,000
OTROS DE MENOR CUANTÍA	4,455	11,925
TOTAL	10,660,851	114,102,937

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 13. PROVEEDORES

CUENTA / ENTIDAD	2023	2022
PROVEEDORES DE ALGODÓN NACIONAL	0	178,129
FONDO FOMENTO ALGODONERO - FFA	1,789	7,900
FONDO ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN - FEPA	0	29,401
TOTAL	1,789	215,430

Valores moneda en miles de pesos

Esta cuenta registra los valores facturados por las agremiaciones algodoneras, una vez cumplido el proceso de recepción, valoración y registro. El mencionado proceso se da en cabal cumplimiento de los términos establecidos en el convenio de compra-venta de algodón firmado con los proveedores nacionales de algodón; siendo lo usual que una vez recibido el algodón por DIAGONAL se efectúa un pago a título de anticipo en función del valor del algodón para el grado SLM, conforme al precio de referencia pactado en el contrato; una vez se tienen los resultados de los análisis de características del algodón, se fija el precio definitivo del mismo y se ajustan los valores facturados; algunos proveedores hacen el registro de las facturas en la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), con lo que, entre otros propósitos, se accede al beneficio de exonerar la obligación de practicar retención en la fuente para impuesto de renta.

En la cuenta del Fondo de Fomento Algodonero -FFA- se registran las retenciones que se practican a las agremiaciones algodoneras sobre los pagos relacionados con

el algodón. Similar tratamiento se da para las eventuales retenciones que se efectúan para el Fondo de Estabilización de Precios del Algodón -FEPA. Tales retenciones se acumulan y son canceladas entre los quince (15) primeros días del mes siguiente a aquel en el que se practicó la retención. En años anteriores, y de manera eventual, los valores registrados en esta cuenta han sido auditados por la Contraloría General de la Nación. Los valores en saldo a diciembre 31 fueron cancelados en el mes de enero del año inmediatamente siguiente.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

Todo el pasivo está debidamente respaldado en documentos idóneos y corresponde al reconocimiento obligaciones contraídas por operaciones propias de actividades de DIAGONAL conforme al objeto social, es decir, son del giro ordinario de los negocios.

ENTIDAD	2023	2022
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	464,148	1,754,830
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	156,500	176,500
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	3,500	69,368
RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA	12,984	28,294
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	1,343	5,303
TOTAL	638,475	2,034,295

Valores moneda en miles de pesos

Respecto a los costos y gastos por pagar, los anticipos y avances recibidos, y los ingresos recibidos para terceros, se presenta el desglose por tercero a continuación.

ENTIDAD	2023	2022
LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	272,793	1,285,183
CORPORACION GRUPO DE ASESORIAS E INVESTIGACIONES AMBIENTALES	156,500	156,500
ALMAVIVA	12,306	289,541
CARIBE DE TRANSPORTES S.A.S.	41,142	95,425
BANCOLOMBIA	49,772	45,288
CONALGODON	0	69,368
EXELA SERVICIOS TEMPORALES S.A.	37,677	31,289
PLASTISILOS S.A.S.	38,678	0
PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	0	20,000
OTROS DE MENOR CUANTÍA	15,280	8,104
TOTAL	624,148	2,000,698

Valores moneda en miles de pesos

El pasivo a favor de LA PREVISORA a diciembre de 2022 y de 2023, corresponde al valor de la prima de la póliza de seguros que cubre los productos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) en el transporte y en el almacenamiento en las diferentes bodegas; tal valor se transfiere a los mandantes al momento de la facturación de las mercancías.

El saldo a favor de CARIBE DE TRANSPORTES corresponde a los fletes de producto desde los lugares de origen a instalaciones de los mandantes.

El pasivo a favor de ALMAVIVA son gastos del mandato y han sido trasladados a los mandantes simultáneamente con el reconocimiento del pasivo.

El saldo registrado a favor del PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA ya fue cancelado al corte de diciembre de 2023, correspondía al valor del anticipo recibido por la venta de la franja de terreno en proceso de venta de que se habla en la nota 3, la escritura de compraventa se hizo efectiva durante el 2023, una vez cumplidos los términos y requisitos exigidos para ello.

NOTA 15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se calcula sobre la base de las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales del activo y del pasivo. Al cierre del 2023, al igual que para el 2022, en DIAGONAL la diferencia se presenta en los componentes de las edificaciones y la depreciación acumulada, en razón a que se consideró para los inmuebles el costo atribuido (valor razonable), en tanto que para propósitos fiscales se continúa utilizando el costo histórico. El cuadro siguiente muestra la situación:

CONCEPTO	2023	2022
Diferencias Netas entre el Activo Contable y el Patrimonio Bruto Fiscal	11,403,867	5,693,049
Tarifa del impuesto	35.0%	35.0%
Impuesto Diferido Neto al Cierre	3,991,353	1,992,567

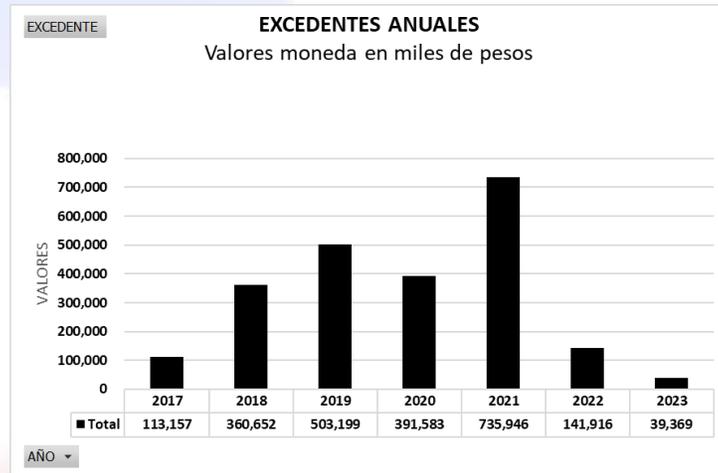
Valores moneda en miles de pesos

Se debe tener presente que DIAGONAL no es sujeto pasivo del impuesto de renta corriente, acorde con la legislación vigente. Las diferencias temporarias se revierten en el tiempo vía depreciación del activo revaluado, acorde a lo establecido por la NIC 12.

NOTA 16. RESULTADOS

Los resultados del año 2023 presentan excedentes, aún dada la significativa disminución de las operaciones de mandato.

El excedente total del año 2023 fue de \$39.3 millones, en tanto que para 2022 se ubicaba en \$141.9 millones, lo que significa un decremento de \$102.5 millones.



DIAGONAL obtiene ingresos por sus actividades ordinarias a través de las cuotas de sostenimiento, que para el 2023 (\$2,124.9 millones) presentaron una disminución de \$53.5 millones respecto del 2022 (\$2,178.4 millones), lo que equivale a una reducción del 2.45%. Los conceptos de cobro de cuotas de sostenimiento han tenido un valor por tonelada en los años informados así:

CONCEPTO	2023	2022	DEC(INC)	%INC(DEC)
Detalle de las tarifas de cuotas de sostenimiento, fuente de los Ingresos por Actividades Ordinarias.				
Monto total recaudado (*)	2,124,937	2,178,398	(53,461)	(2.45%)
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Algodón Nacional	58,000	45,000	13,000	28.89%
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Algodón Importado	19,000	16,000	3,000	18.75%
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Hilaza y Otras Fibras	19,000	16,000	3,000	18.75%
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Producto con Manejo en Agencias, para el producto importado que pasa por las agencias de DIAGONAL	17,000	15,000	2,000	13.33%

(*) Valores moneda en miles de pesos

Los gastos de administración pasaron de \$5,265.5 millones en 2022 a \$5,632.9 millones en 2023, lo que significa un incremento de \$367.4 millones, equivalente al 6.98%.

En resumen:

CONCEPTO	2023	2022	INC(DEC)	%INC(DEC)
De los ingresos y gastos operacionales y los excedentes del periodo:				
Ingresos por actividades ordinarias	2,124,937	2,178,398	(53,461)	(2.45%)
Déficit de ingresos por actividades ordinarias respecto de los gastos de administración	(3,507,968)	(3,087,118)	(420,850)	(13.63%)
Excedente neto del periodo	39,368	141,916	(102,548)	(72.26%)
Gastos de administración	5,632,905	5,265,516	367,389	6.98%

Valores moneda en miles de pesos

Los ingresos por las actividades diferentes a las ordinarias, como arrendamientos, análisis de laboratorio, recuperaciones, indemnizaciones y aprovechamientos, presentaron un aumento general equivalente al 0.90%, esto es, \$9.3 millones, pasando de \$1,034.3 millones en 2022 a \$1,043.6 millones en 2023. De estos ingresos se puede destacar:

- 1) Servicios: Este rubro, a su vez puede subdividirse en dos grupos, así:
 - a. Análisis de Laboratorio: En el 2022 estos ingresos fueron de \$730.8 millones, presentando un decremento de \$76.6 millones, pasando a \$654.2 millones en 2023; cambio suscitado básicamente por la disminución en los volúmenes manejados.
 - b. Cargues de Algodón: Se tuvo una tarifa para el año 2022 de \$10,300 por tonelada y para el 2023 de \$12,000. Por este concepto ingresaron en el año 2022 \$215.5 millones y durante el 2023 se percibieron \$235.6 millones, significando un incremento de \$20.1 millones.
- 2) Recuperaciones. Durante el 2022, no se presentaron recuperaciones. En el 2023 se presentaron recuperaciones por un monto de \$27.3 millones.
- 3) Aprovechamientos. Este rubro registra en 2023 \$92.9 millones, en tanto que durante 2022 fue de \$85.9 millones, lo que representa una variación de \$7.0 millones equivalentes a un incremento de 8.14%

CONCEPTO	2023	2022	INC(DEC)	%INC(DEC)
De los ingresos por actividades no ordinarias en el año actual y en el anterior:				
Total ingresos por actividades no ordinarias	1,043,623	1,034,318	9,305	0.90%
Servicios	889,754	945,329	(55,575)	(5.88%)
Recuperaciones	27,375	-	27,375	100.00%
Aprovechamientos	92,992	85,989	7,003	8.14%

Valores moneda en miles de pesos

Los Financieros son otra fuente de ingresos de DIAGONAL. Estos se obtienen por el capital de trabajo de DIAGONAL al servicio de los mandantes. Por este concepto se recibió en 2022 \$2,226.4 millones y en el 2023 \$2,539.4 millones, comportamiento acorde con los niveles de endeudamiento de las fábricas.

Finalmente, respecto a los resultados, considérense los elementos característicos de DIAGONAL, a saber:

- i) Es una corporación, entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, de carácter gremial y civil, por tanto, las leyes y los estatutos le impiden distribuir los excedentes.
- ii) Entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta.
- iii) Contribuyente de impuesto de industria y comercio sólo sobre los ingresos diferentes a las cuotas de sostenimiento que aportan los agremiados.
- iv) Los estatutos le facultan, de manera general y permanente, para realizar compras de materias primas para abastecer la industria textil, bajo la modalidad de mandato.
- v) Las operaciones comerciales que realiza son en desarrollo del mandato de compra, por tanto, no adopta posición propia, lo que significa que sobre el producto adquirido no se tiene margen de utilidad, de manera que se trasladan a los mandantes todos los costos y gastos requeridos para hacer efectivas las operaciones.

En congruencia con lo antedicho, se puede colegir que la operación de DIAGONAL en general, desagregada por actividades se resume así:

- i) Operaciones que generan ingresos, los que, a su vez, se pueden apreciar en tres grandes grupos de actividades, esto es:
 - a. los relacionados con la naturaleza gremial de la entidad.
 - b. los provenientes de las actividades logísticas y de servicios, tales como análisis de fibra en el laboratorio, cargues y descargues de producto, arrendamientos y similares.
 - c. los relacionados con el otorgamiento de financiación a los agremiados fundamentado en el capital de trabajo propio.

- ii) Operaciones del mandato, fundamentalmente orientadas a satisfacer las necesidades de abastecimiento de la industria textil en Colombia, mismas que se podrían considerar en dos grandes grupos de actividades:
- Adquisición de productos: algodón, polyester, hilazas y otras fibras.
 - Gastos en que se incurre en el proceso de adquisición y puesta en fábrica de los productos adquiridos.

El resumen de lo arriba indicado se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO	ACTIVIDADES	OPERACIONES			EXCEDENTES
		INGRESOS	RCG MANDATO	TOTAL	
2023	Servicios y aprovechamientos	1,020,924			
	Activad gremial	2,124,937			
	Financieros	2,539,410			
	Neto de Traslados Gastos		18,986,279		
	Neto de Traslados Producto		176,707,698		
	Total 2023		5,685,271	195,693,977	201,379,248
2022	Servicios y aprovechamientos	1,034,318			
	Activad gremial	2,178,398			
	Financieros	2,226,430			
	Neto de Traslados Gastos		38,080,860		
	Neto de Traslados Producto		244,580,666		
	Total 2022		5,439,146	282,661,526	288,100,672
2021	Servicios y aprovechamientos	778,654			
	Financieros	1,689,301			
	Activad gremial	2,257,920			
	Neto de Traslados Gastos		20,730,877		
	Neto de Traslados Producto		197,732,699		
	Total 2021		4,725,875	218,463,576	223,189,451
2020	Servicios y aprovechamientos	617,197			
	Financieros	1,873,183			
	Activad gremial	1,993,093			
	Neto de Traslados Gastos		15,536,888		
	Neto de Traslados Producto		93,550,157		
	Total 2020		4,483,473	109,087,045	113,570,518
2019	Servicios y aprovechamientos	988,489			
	Financieros	1,810,172			
	Activad gremial	2,037,303			
	Neto de Traslados Gastos		20,715,414		
	Neto de Traslados Producto		172,755,086		
	Total 2019		4,835,964	193,470,500	198,306,464

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 17. GASTOS POR SERVICIOS

CONCEPTO	2023	2022	INC(DEC)	%INC(DEC)
SERVICIOS TEMPORALES	903,374	774,743	128,631	16.60%
SERVICIOS EMPRESARIALES	48,064	441,020	(392,956)	(89.10%)
ENERGÍA ELECTRICA	135,611	118,412	17,199	14.52%
CONTR/LIC SOFTWARE CON PAGO PERIODICO	76,565	63,757	12,808	20.09%
ASISTENCIA TÉCNICA	56,447	15,898	40,549	255.06%
OTROS SERVICIOS	69,622	79,426	(9,804)	(12.34%)
Total general	1,289,683	1,493,256	(203,573)	(13.63%)

Valores moneda en miles de pesos

El rubro de gastos por servicios, en general, presentó un decremento de \$203.5 millones, pasando de \$1,493.2 millones en 2022 a \$1,289.7 millones en 2023. A continuación, se detallan algunos de los componentes contenidos en este ítem:

- 1) Los servicios temporales presentaron un incremento del 16.60%. Este gasto pasó de \$774.7 millones en 2022 a \$903.3 millones en 2023. Los empleados temporales, son estrictamente los necesarios para el buen desarrollo de las actividades de cada cosecha, por lo que una vez finaliza ésta, el personal en misión es liquidado.
- 2) El gasto por servicios de contratos de software aumentó en \$12.9 millones, pasando de \$63.7 millones en 2022 a \$76.6 en 2023.
- 3) En energía eléctrica hubo un incremento en el consumo para el año 2023, equivalente a \$17.2 millones de pesos, pasa de \$118.4 millones en 2022 a \$135.6 millones en 2023, equivalente a un consumo superior del 14.52%.

NOTA 18. GASTOS MANTENIMIENTO

CONCEPTO	2023	2022	INC(DEC)	%INC(DEC)
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	164,392	130,834	33,558	25.65%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	113,768	136,534	(22,766)	(16.67%)
MANTENIMIENTO EQUIPOS MENORES	38,515	40,073	(1,558)	(3.89%)
OTROS MANTENIMIENTOS	24,247	30,131	(5,884)	(19.53%)
Total general	340,922	337,572	3,350	0.99%

Valores moneda en miles de pesos

Como puede observarse en el cuadro precedente, el rubro de gastos por mantenimiento, en general, presentó un incremento de \$3.3 millones, al pasar de \$337.6 millones en 2022 a \$340.9 en 2023.

NOTA 19. OTROS GASTOS

Los otros gastos presentaron un decremento general de \$51.6 millones, pasando de \$332.1 millones en 2022 a \$280.5 millones en 2023, tal como se detalla en el cuadro siguiente. Los conceptos de: herramienta menor y suministros; combustibles y lubricantes; y, gastos de representación y relaciones públicas; presentaron disminución. Los demás conceptos asociados presentaron incremento, esto es: elementos de aseo y cafetería; taxis y buses; útiles, papelería y fotocopias; y, otros gastos menores.

CONCEPTO	2023	2022	INC(DEC)	%INC(DEC)
HERRAMIENTA MENOR Y SUMINISTROS	102,414	133,306	(30,892)	(23.17%)
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	93,820	114,060	(20,240)	(17.75%)
GASTOS DE REPRESENTACION Y REL PUBL	38,958	51,545	(12,587)	(24.42%)
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	15,237	13,362	1,875	14.03%
TAXIS Y BUSES	16,143	11,351	4,792	42.22%
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	10,916	8,358	2,558	30.61%
OTROS GASTOS MENORES	3,067	209	2,858	1,367.46%
Total general	280,555	332,191	(51,636)	(15.54%)

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 20. GASTOS EXTRAORDINARIOS

El gasto por gravamen a los movimientos financieros -GMF- presenta la porción del impuesto pagado en las transacciones bancarias directamente asignable a la operación de DIAGONAL; lo restante se reconoce como parte del mandato y se traslada a los respectivos mandantes de conformidad a lo pactado.

CONCEPTO	2023	2022	INC(DEC)	%INC(DEC)
GASTO GMF (GRAV MOV FCRO - 4*1000)	6,007	37,150	(31,143)	(83.83%)
GASTOS DE IMPORTACIÓN Y DE MANEJO DE PRENDA	5,651	6,987	(1,336)	(19.12%)
OTROS GASTOS MENORES	9,721	643	9,078	1,411.82%
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	21,379	44,780	(23,401)	(52.26%)

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 21. RESULTADO NETO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Es el efecto neto de los ingresos obtenidos por DIAGONAL en virtud de la financiación de las actividades del mandato, una vez descontados los gastos en que se incurre por tales operaciones.



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

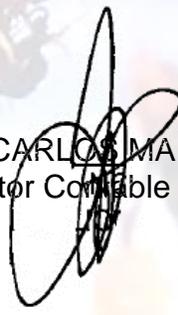
20 de enero de 2024

A los señores Agremiados de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL.

Los suscritos Director Ejecutivo y Director Contable y Tributario de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL, certificamos que los estados financieros que acompañan el siguiente informe estuvieron puestos a disposición de los agremiados, fueron preparados y verificados previamente y las cifras allí plasmadas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

La Corporación garantiza la correcta y oportuna contabilización, autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social de que trata la Ley 100 de 1993 y normas concordantes. Igualmente, da cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en todos los aspectos y, concretamente en lo relativo a los programas de informática utilizados por ella, ya sea porque los haya desarrollado internamente o porque haya adquirido las respectivas licencias de uso.


JORGE HERNÁN OLARTE OCHOA
Director Ejecutivo


JUAN CARLOS MANCO POSADA
Director Contable y Tributario

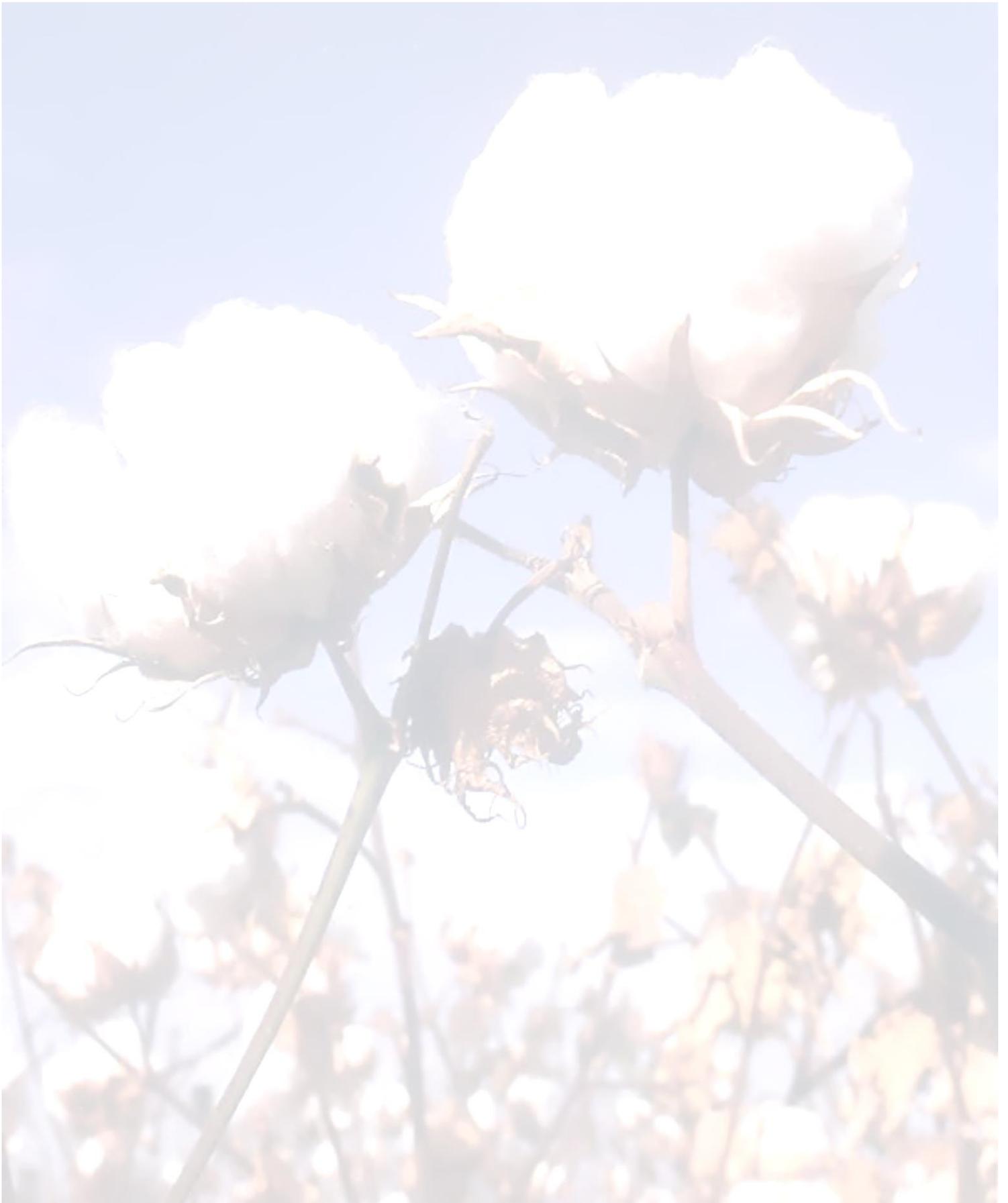


Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Dictamen del Revisor Fiscal



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL Y OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

A los Asociados de Corporación Distribuidora de Algodón Nacional - DIAGONAL

Opinión

He auditado el estado de situación financiera de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional - DIAGONAL al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes, estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y revelaciones de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia relativa la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2023, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mí Dictamen. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del Revisor Fiscal”.

Tal como lo informé al inicio del encargo, soy independiente de la Corporación, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y la Junta Directiva en relación con los estados financieros

La Administración de la Corporación, es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de conformidad con las normas de

contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), consignadas en el anexo No. 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones posteriores.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como “negocio en marcha” de acuerdo con las consideraciones del anexo No. 5 del Decreto 2420 de 2015, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de “negocio en marcha” y utilizando el principio contable de “negocio en marcha”, lo cual ha sido así definido para el periodo informado.

Los responsables de la Administración de la Corporación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de mi auditoría, fue obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y sus revelaciones en conjunto, estuvieran libres de errores de importancia relativa debido a fraude, error u omisión, y emitir un Dictamen al respecto. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte un error de importancia relativa, cuando este existe. Los errores de importancia relativa pueden darse por fraude, error u omisión y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las denominadas como “Normas Internacionales de Auditoría”, consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Dictamen, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante el desarrollo de mi trabajo de Revisoría Fiscal.

Además de esto:

- Identifiqué y valoré los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude, error y omisión, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa, debida a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error u omisión, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno inherente a la preparación de los estados financieros y a la custodia de los bienes de la Corporación, y por lo tanto relevante para mis labores de Revisoría Fiscal, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias propias de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables seleccionadas y aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí de manera positiva sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de “negocio en marcha” y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material al respecto. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo hechos o condiciones futuros, podrían causar que la Entidad dejare de ser un “negocio en marcha”.
- Informé de forma oportuna y permanente a la Administración de la Corporación acerca de la naturaleza, el alcance y el momento de realización de las pruebas de auditoría planificados y de los hallazgos de mis auditorías a la información contable y al control interno inherente a la preparación de los estados financieros y a la custodia de los bienes de la Entidad , mediante reuniones presenciales y comunicaciones, los cuales fueron tomados en cuenta por la Administración para implementar procesos de mejora.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el resultado de mi auditoría, informo que no estoy enterado de situaciones que me hagan pensar que la Administración haya incumplido las siguientes obligaciones legales a su cargo: a) registrar las operaciones en los libros de contabilidad y llevar la contabilidad de conformidad con las normas legales y la técnica contable, b) realizar las operaciones de la Entidad de acuerdo con los estatutos y las decisiones de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva, c) conservar la correspondencia y los soportes de las transacciones, y llevar los libros de actas y de registro de Asociados de manera adecuada, d) cumplir con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral y los aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente, y tomar la información usada en el cálculo de los salarios base de cotización de la información contable y los soportes en su poder, además informo que al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral e) incluir en el informe de gestión, cifras que concuerdan con los estados financieros mencionados y revelaciones que los acompañan; además de dejar constancia en dicho informe, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por ellos y sus acreedores.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 209 del Código de Comercio el cual establece la obligación de pronunciarme sobre si los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas, si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes propios de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad informo que:

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas practicadas de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las denominadas como “Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento” consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo, practicadas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración.

Para efectos de mi evaluación, evalué los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad, entre ellas el establecimiento de programas de transparencia y ética empresarial;
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de asamblea de Accionistas y de Junta Directiva;
- Otra documentación relevante;
- Correspondencia y comprobantes de las cuentas;
- Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: 1) permiten el mantenimiento de los registros en un detalle razonable, para que reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; 2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2 de NIIF, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y 3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, entre ellas el establecimiento de programas de transparencia y ética empresarial; así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y Dirección, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si: los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas, si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la propios o de terceros que estén en poder de la Entidad y se mantiene además un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo en mención. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión, la cual expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Existen limitaciones inherentes a la efectividad del proceso de control interno y de los programas de transparencia y ética empresarial, los cuales pueden afectarse por circunstancias externas o imprevistas, dolosas o culposas, por esto el proceso podría mantener un nivel de efectividad variable a lo largo del periodo, además de esto porque es ejecutado por personas que podrían desactivar o violentar los controles establecidos.

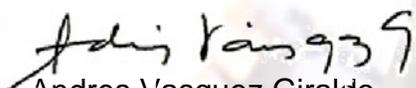
Concepto

En mi opinión:

- Los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas, se llevan y se conservan debidamente
- Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes en todos los aspectos importantes, con base en mi comparación con los componentes del modelo COSO.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron presentados únicamente para propósitos comparativos y fueron auditados por mi y sobre los mismos expresé una opinión limpia el 10 de marzo de 2023.



Andres Vasquez Giraldo
Revisor Fiscal
T.P. 94034-T
En representación de JBP y Cía. S.A.S.

Medellín, 16 de febrero de 2024